

Diario de Burgos

Año XL. Núm. 12.088 - Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Martes 2 de Diciembre de 1930

El ferrocarril Santander Mediterráneo

La construcción del trozo séptimo

Está en Madrid la Comisión gestora de la construcción del séptimo y último trozo de este ferrocarril, a la que creemos se habrá unido el presidente de la Diputación de Burgos don Francisco Aparicio y representantes de las demás interesadas.

Se proponen exponer al nuevo ministro de Fomento el estado del asunto, interesarle en él y reducir su manera de pensar.

Según leemos en la prensa de Santander, la Comisión gestora solicitará que se emprendan en el plazo más breve, las obras de construcción del séptimo trozo Ciudad-Renedo, pero no concentra sus aspiraciones en que el ferrocarril llegue tan sólo a Renedo desde Ciudad, como está aprobado en el proyecto que obra en el Ministerio de Fomento.

La aspiración inmediata de la Comisión gestora es que el ferrocarril entre en la provincia de Santander. En esta parte de la obra se invertirán, acaso, dos años, y en ese plazo se cree que habrá posibilidad de acortar y realizar qué trazado es el más conveniente —de los tres propuestos por el ingeniero señor Martínez de Velasco— para que el ferrocarril llegue hasta la capital santanderina.

La Comisión gestora está, como es natural, dispuesta a insistir en que es necesario evitar, por todos los medios posibles, que el ferrocarril Santander Mediterráneo pueda enlazar con el del Norte. Si esto ocurriera, como ya se ha dicho muchas veces, seríamos nuevamente, feudatarios del Norte.

Hasta aquí lo que dice la prensa de Santander.

Nosotros vimos ese peligro desde el momento en que se habló del proyecto Ciudad-Renedo, pero al considerar lo bien recibido que era en la capital montañesa y la aceptación que tuvo en las demás provincias, no nos pareció oportuno exteriorizar nuestra discrepancia.

El ferrocarril debe entrar directamente en Santander. Terminarlo en Renedo o en cualquier otro punto de la línea del Norte, que ya lo tiene cogido por el otro extremo, sería su muerte, como nos lo demuestra lo que sucede en Calatayud.

Por otra parte, la Compañía del ferrocarril Astillero-Ontaneda, que como se sabe es de vía estrecha, ha presentado en el Ministerio de Fomento otro proyecto, que encontramos muy razonable, por el cual iría el ferrocarril de Ciudad a Ontaneda y aprovechando después el Ontaneda-Astillero, mediante las necesarias modificaciones, entraría en Santander.

Véanse algunos párrafos del escrito que el vicepresidente del Consejo de Administración de la citada Compañía señor Cospedal, ha publicado en «El Cantábrico»:

Con ansia con verdadero afán, he repasado las informaciones que estos días ha publicado la Prensa local sobre las gestiones que se realizan para que se construya el ansiado séptimo trozo del ferrocarril Santander-Calatayud, el trozo Ciudad-Renedo, que considero sería una equivocación y una desgracia, en varios aspectos, si no se cambia por Ciudad-Santander, como debe pedir y necesita obtener a todo trance la provincia, de acuerdo con lo que pide, razona y justifica la modestísima, pero montañesísima Compañía del ferrocarril de Astillero a Ontaneda.

Lo he leído todo, y con sincero sentimiento advierto que nada se ha dicho, no obstante ser ello cosa consumada oficialmente, de que al mismo tiempo que los ingenieros del Estado han hecho sobre el terreno la confrontación para el replanteo del proyecto del señor Martínez de Velasco, que es el de Ciudad-Renedo, han practicado, también sobre el terreno, igual confrontación del proyecto Ciudad-Santander, aprovechando gran parte del trazado y línea de Astillero-Ontaneda, que entra en nuestra querida capital por terrenos de Nueva Montaña y tiene su estación, cabeza de línea entre el Depósito Franco y el futuro Puerto pesquero.

Y nada se ha dicho tampoco, de que, al realizar este trabajo los técnicos del Estado, con presencia y asistencia del gerente de Astillero a Ontaneda y de otras calificadas personalidades, los ingenieros sin titubeos, con franqueza, con leal sinceridad, como antes lo ha-

bia hecho el propio señor Martínez de Velasco, manifestaron que la variante propuesta era cosa muy racional y bien estudiada, mereciendo ser tomada en consideración con todo interés.

Porque debe saberse, que la Compañía del ferrocarril de Astillero a Ontaneda presentó, con fecha 15 de Octubre último, al Ministerio de Fomento una petición de variante al proyecto redactado por el ingeniero señor Martínez de Velasco, variante que sólo afecta al trozo Ontaneda-Santander. Contiene dos soluciones viables, que es necesario detallar, bastando decir que en la segunda de ellas se suaviza notablemente el trazado considerablemente oficial; se aprovechan, por lo menos, 17 kilómetros de la actual instalación Astillero-Ontaneda, para su transformación a vía doble normal, y se llega, con entrada directa a Santander, sin peaje forzoso, ni servidumbre al Norte, ni sombra posible de trabas para el futuro tráfico, quedando el ansiado ferrocarril en las mejores condiciones y con máxima eficiencia para los beneficios que de él espera la provincia de Santander. Y que la instancia no es descabellada, sino juiciosa, y que ha causado alguna impresión en el Ministerio, lo prueba, además de las manifestaciones de los jefes facultativos que vinieron a la confrontación, el hecho de haberse recibido en la Compañía de Astillero a Ontaneda una comunicación oficial en la que el Estado pide se fije precio para la cesión total del ferrocarril provincial al futuro de Santander-Calatayud.

El trazado que propone la Compañía Astillero-Ontaneda da, desde Ontaneda, una distancia total hasta la estación de Santander, de 38.309 metros. El oficial, por Renedo, exige 41.363. El primero, el que defendemos, aprovechará más de 17.000 metros de la actual instalación; el segundo, el que creemos que debe ser variado, es todo de obra nueva hasta Renedo, y de perfil mucho más accidentado y caro, pues recorre la ladera de Corvera, erizada de dificultades, y cruza la divisoria de Puente Viego, considerablemente costosa; mientras que lo aprovechable de la línea existente recorre suavemente todo el valle, imponiendo muy ligeros gastos de modificación.

Con la variante que propone Ontaneda continuarían servidos los valles de Toranzo, Viesgo, Cayón y Villavesca, utilizando el nuevo ferrocarril los 200.000 viajeros y las 60.000 toneladas que ahora transporta la línea provincial, y siendo una verdad incontestable la de que muchos elementos aprovechables de la actual instalación serían vendibles en el acto a precios convenientes, pues su valoración data en una época en que todo costaba mucho menos, y su estado de conservación se puede calificar de verdaderamente bueno. Todos estos factores, constituyen una suma considerable de ventajas económicas.

Sea como sea, es preciso que el ferrocarril entre directamente en Santander; que la misma locomotora que salga de Burgos, llegue hasta aquí puerto. No basta tener un ferrocarril; es preciso que llene las necesidades para que se construya y eso no se conseguirá si la Compañía del Norte le tiene cogido por los dos extremos y le inutiliza con los enlaces y las facturaciones.

En el juicio de tercera promovido ante esta Audiencia, como demandante la sociedad «Crédito de la Unión Minera», contra la herencia o causahabiente de don Enrique de la Fuente, procurador que fué de esta Audiencia, en autos como única causahabiente comparecía en los mismos donña Enriqueta Fernández Parra, se ha dictado sentencia por esta Audiencia declarando el mejor derecho del Crédito de la Unión Minera en liquidación, sin hacer expresa declaración sobre las costas.

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial Incidente sobre declaración de pobreza, procedente del Juzgado de Logroño, seguido entre doña Rufina Pascual Ruiz y don Ildefonso Menchaca Sicilia, y el abogado del Estado; ponente, señor Mariscal de Gante; defensor, licenciado Gardoqui; procurador, Aparicio; secretaria del licenciado Soto.

Letreros luminosos A RETRES.—PUEBLA 40

En el juicio de tercera promovido ante esta Audiencia, como demandante la sociedad «Crédito de la Unión Minera», contra la herencia o causahabiente de don Enrique de la Fuente, procurador que fué de esta Audiencia, en autos como única causahabiente comparecía en los mismos donña Enriqueta Fernández Parra, se ha dictado sentencia por esta Audiencia declarando el mejor derecho del Crédito de la Unión Minera en liquidación, sin hacer expresa declaración sobre las costas.

En el juicio de tercera promovido ante esta Audiencia, como demandante la sociedad «Crédito de la Unión Minera», contra la herencia o causahabiente de don Enrique de la Fuente, procurador que fué de esta Audiencia, en autos como única causahabiente comparecía en los mismos donña Enriqueta Fernández Parra, se ha dictado sentencia por esta Audiencia declarando el mejor derecho del Crédito de la Unión Minera en liquidación, sin hacer expresa declaración sobre las costas.

En el juicio de tercera promovido ante esta Audiencia, como demandante la sociedad «Crédito de la Unión Minera», contra la herencia o causahabiente de don Enrique de la Fuente, procurador que fué de esta Audiencia, en autos como única causahabiente comparecía en los mismos donña Enriqueta Fernández Parra, se ha dictado sentencia por esta Audiencia declarando el mejor derecho del Crédito de la Unión Minera en liquidación, sin hacer expresa declaración sobre las costas.

En el juicio de tercera promovido ante esta Audiencia, como demandante la sociedad «Crédito de la Unión Minera», contra la herencia o causahabiente de don Enrique de la Fuente, procurador que fué de esta Audiencia, en autos como única causahabiente comparecía en los mismos donña Enriqueta Fernández Parra, se ha dictado sentencia por esta Audiencia declarando el mejor derecho del Crédito de la Unión Minera en liquidación, sin hacer expresa declaración sobre las costas.

Intereses de Burgos

Anteayer regresaron de Madrid los señores don Eloy García de Quevedo, alcalde de la ciudad, y don Ricardo Díaz-Cuñelos, don Pascual Moliner, don Angel Remacha y don José Gil Cárdenas, presidentes, respectivamente, de las Cámaras de la Propiedad Urbana, de Comercio, Agrícola y de la Asociación Gremial Mercantil.

Dichos señores en unión del presidente de nuestra Diputación provincial, don Francisco Aparicio, que continúa en la Corte retenido por ineludibles deberes, han realizado activas gestiones en pro de la obtención de indemnizaciones para los perjudicados por la inundación del 5 de Junio último y de la celeridad de las obras de encauzamiento de los ríos Pico y Vena para ahuyentar el peligro de repetición de la catástrofe.

Hemos hablado con algunos de los comisionados confirmando las impresiones favorables recibidas en las visitas realizadas y mostrándose profundamente agradecidos a la eficaz y valiosa cooperación de nuestra primera autoridad local y del señor Aparicio y desean, por estimarlo obligada ofrenda de justicia, hacer esta pública manifestación de su elogio.

En relación con las ya aludidas indemnizaciones era una de las más importantes y necesarias aspiraciones de la comisión burgalesa conseguir la ampliación de la cantidad consignada para tales fines y sus gestiones han tenido feliz resultado, logrando que el crédito de un millón de pesetas destinado sea aumentado hasta la cantidad de diez millones, como se deduce del siguiente telefonema ayer recibido por el señor Moliner:

«Moliner.—Presidente Cámara Comercio.—Tengo el gusto anunciarle que presidente y ministro Gobernación comunicarme concesión diez millones en vez de uno para remedio calamidades. Mañana lunes aprobaremos Consejo Estado concesión crédito extraordinario.—Aparicio.—1 Diciembre, 1930.»

Felicitemos a la Comisión por el entusiasmo y actividad de que ha dado patente muestra y esperamos que estos interesantes asuntos (se) solucionen de definitiva y satisfactoriamente a la mayor brevedad.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

En el juicio de tercera promovido ante esta Audiencia, como demandante la sociedad «Crédito de la Unión Minera», contra la herencia o causahabiente de don Enrique de la Fuente, procurador que fué de esta Audiencia, en autos como única causahabiente comparecía en los mismos donña Enriqueta Fernández Parra, se ha dictado sentencia por esta Audiencia declarando el mejor derecho del Crédito de la Unión Minera en liquidación, sin hacer expresa declaración sobre las costas.

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial

Incidente sobre declaración de pobreza, procedente del Juzgado de Logroño, seguido entre doña Rufina Pascual Ruiz y don Ildefonso Menchaca Sicilia, y el abogado del Estado; ponente, señor Mariscal de Gante; defensor, licenciado Gardoqui; procurador, Aparicio; secretaria del licenciado Soto.

Letreros luminosos

En el juicio de tercera promovido ante esta Audiencia, como demandante la sociedad «Crédito de la Unión Minera», contra la herencia o causahabiente de don Enrique de la Fuente, procurador que fué de esta Audiencia, en autos como única causahabiente comparecía en los mismos donña Enriqueta Fernández Parra, se ha dictado sentencia por esta Audiencia declarando el mejor derecho del Crédito de la Unión Minera en liquidación, sin hacer expresa declaración sobre las costas.

En el juicio de tercera promovido ante esta Audiencia, como demandante la sociedad «Crédito de la Unión Minera», contra la herencia o causahabiente de don Enrique de la Fuente, procurador que fué de esta Audiencia, en autos como única causahabiente comparecía en los mismos donña Enriqueta Fernández Parra, se ha dictado sentencia por esta Audiencia declarando el mejor derecho del Crédito de la Unión Minera en liquidación, sin hacer expresa declaración sobre las costas.

En el juicio de tercera promovido ante esta Audiencia, como demandante la sociedad «Crédito de la Unión Minera», contra la herencia o causahabiente de don Enrique de la Fuente, procurador que fué de esta Audiencia, en autos como única causahabiente comparecía en los mismos donña Enriqueta Fernández Parra, se ha dictado sentencia por esta Audiencia declarando el mejor derecho del Crédito de la Unión Minera en liquidación, sin hacer expresa declaración sobre las costas.

ATENEOS POPULAR

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

Fracasadas definitivamente las gestiones que venían practicándose cerca de don Marcelino Domingo, para inaugurar el curso de conferencias de esta sociedad, su Consejo de gobierno estima procedente poner en conocimiento de los señores ateneístas de la exagerada dilación en la fecha de esta solemnidad, obedeciendo tan sólo a las excepcionales circunstancias por que atraviesa un determinado aspecto de la vida cultural de nuestro país.

En cuanto a la diligencia con que el Consejo de gobierno acudió a la previsión de este acto, baste a los señores ateneístas el conocimiento de algunos detalles. A primeros de otoño se contaba con el ofrecimiento de determinada personalidad de la Iglesia —escritor brillantísimo, notable poeta y arqueólogo— que más tarde excusó su concurso con atendibles razones.

Comenzáronse las gestiones cerca de don Marcelino Domingo, que desde el primer momento aceptó complacido la invitación del Ateneo, siendo el mismo quien señaló la fecha del 9 de Noviembre próximo pasado para la celebración del acto que tal expectativa había logrado despertar en Burgos. Recientemente el Consejo de gobierno se dirigió a don Luis de Zulueta y a don Angel Ossorio y Gallardo, con resultados negativos; por el momento nadie quiere ausentarse de la corte, aún cuando hacer constar que aceptan el ofrecimiento para ocasión más oportuna.

Descartados, pues, estos nombres, y probablemente, otros a quienes pudiéramos dirigirnos, el curso de conferencias del Ateneo Popular se inaugurará próximamente invitando a otros prestigios más asequibles, cuyas enseñanzas nos sean, igualmente, de indudable provecho; y si todos los obstáculos reseñados han entorpecido la iniciación de nuestro curso de conferencias, su desarrollo, en cambio, alcanzará toda la importancia que cabe esperar de la labor que este Consejo de gobierno tiene preparada.

No hemos de dejar desaprovechada la ocasión de reiterar a los señores ateneístas que la vida de nuestra sociedad es cada día más pujante y próspera, hasta el extremo de que, en poco más de medio año, el número de señores ateneístas se ha casi triplicado. Que está próximo a salir un primer suplemento al catálogo de nuestra Biblioteca circulante, con cien nuevos libros de reciente adquisición. Y que es digno de destacarse el cariñoso fervor con que los propios señores ateneístas acuden a enriquecer aquella con sus valiosos donativos, debiendo mencionar entre los más recientes los debidos a los señores Ontañón, Asenjo, Corral, Sáiz, Cardiel, Viejo, García Paccini, Giménez Heras, y el verdaderamente espléndido de don Félix Lalinde, médico del Valle de Tobalina, que ha regalado al Ateneo Popular la colección de sonatas y otras obras, en número de ocho, de don Ramón del Valle Inclán, más otros seis libros de autores diversos, todos los tomos absolutamente nuevos.

Estos y otros motivos de legítimo orgullo para el Ateneo Popular, que oportunamente se irán dando a conocer, obligan a su Consejo de gobierno a laborar sin descanso por el desenvolvimiento más amplio de este centro de cultura cuya autoridad es cada vez más intensa.

Burgos 2 de Diciembre de 1930.— El secretario, L. Sáiz Barrón.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas, ídem de «La Voz», ídem de J. Sánchez Herrera (frente al 57, en la calle de Alcalá).

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN SANTANDER: Librería de Fernández Hermanos.—Calle Blanca.

EN SAN SEBASTIAN: Romana Samaniego.—Garage Garnier.

EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morondo.—Mayor Principal.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia

Información varia

Sobre los ascensos del Ejército.—Una disposición para satisfacer los deseos del Arma de Artillería

«La ley de bases de 1918 autorizaba a los jefes y oficiales del Ejército la renuncia a los ascensos extraordinarios, por elección o méritos extraordinarios, precepto que fué ratificado en el reglamento de recompensas de los años 20 y 25.»

Reconocido este derecho por el Directorio militar en Real decreto de 11 de Abril de 1925, se dictó un año después por el mismo Directorio una disposición que lo anulaba, suprimiendo una facultad de renuncia de empleo que había sido ejercida durante cuarenta años, sin interrupción, a través de las campañas de Cuba, Filipinas y posteriormente Marruecos, en las que numerosos jefes y oficiales ascendidos por méritos de guerra usaron del derecho de renuncia, consolidando así una tradición en sus Cuerpos y dando una tonalidad uniforme al movimiento de las Escalas respectivas.

El Real decreto del año 26 vino a alterar este estado de cosas, creando una dualidad de sistemas que en perjuicio de los que en uso de la facultad reconocida habían renunciado a sus empleos y formaban la mayoría de los ascendidos en los Cuerpos que la practicaban, establecía una desigualdad en beneficio de los que tomaron parte en el último período de la guerra de Marruecos. El ministro que suscribe no abona el criterio de escala cerrada para el ascenso en el Ejército.

Estima, por el contrario, que dicho sistema perjudica a los fines del mismo, y es contrario a los derechos del Estado, pero entiende que el criterio debe de ser único y el procedimiento con las mayores garantías y su cumplimiento aprobado en las Cortes.

Inspirado en ese criterio se suspenso por este Gobierno la aplicación del Real decreto de ascensos por elección, con el propósito de someterlo a las Cortes y rodeándolo de las mayores garantías y de una adaptación más adecuada a su finalidad; por todo lo cual vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se restablece en toda su integridad y eficacia el párrafo tercero del apartado A), caso cuarto de la base décima de la ley de 29 de Junio de 1918.

Art. 2.º Los jefes, oficiales y asimilados que quieran ejercer el derecho de renuncia que por los preceptos que se restablecen se les conceden, lo solicitarán mediante instancia, en el plazo de un mes a partir de la fecha de este decreto.

El decreto trata de dar satisfacción a los deseos de los jefes y oficiales de Artillería, restableciendo la realidad vigente en el momento en que una airada determinación del general Primo de Rivera provocó un desdichado conflicto que ahora es felizmente resuelto.

Se aumentará la policía y guardia civil

Presidido por el doctor Cortezo, se reunió el pleno del Consejo de Estado, asistiendo casi todos los consejeros.

Se despacharon varios expedientes. Se concedió un crédito de doce millones de pesetas para el ministerio del Ejército, con aplicación a diversos capítulos.

Se concedió otro crédito de diez millones de pesetas, destinadas a la reparación de daños causados por los temporales.

Asimismo fué aprobada la concesión de otro crédito de setecientas sesenta y un mil pesetas para aumentar quinientos individuos de Policía y otros cuatrocientos de Guardia civil.

Un rumor

Ayer circuló el rumor de que el general Berenguer ha ofrecido al señor Sánchez Guerra, la presidencia del Congreso en las futuras Cortes.

Nueva dirección

El ministro de Hacienda ha anunciado su propósito de crear la Dirección general de recaudación.

El ministro de la Gobernación habla con los periodistas

A las nueve y media de la noche recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación.

Les dijo que no tenía nada que comunicarles.

Un periodista aludió al discurso que había pronunciado en la Asamblea de Diputaciones.

El ministro le quitó importancia, diciendo que solo fué un saludo a todas las regiones representadas.

Hizo relación a la tranquilidad reinante, diciendo que todos debían aunar sus esfuerzos para reunir a las Cortes...

—¿Y de senadores vitalicios?— le preguntaron.

—¡Quién piensa en eso!— replicó el ministro.

Después preguntó a los periodistas si les habían facilitado copia del Real decreto sobre ascensos en el Ejército, diciendo que era obra personal del presidente.

Respecto a nombramientos de altos cargos, manifestó que no se hará nada hasta el regreso del Rey.

Habló después de la huelga de Zaragoza, en la que se discutía una cuestión de fuero entre los Sindicatos y los patronos y del asunto de la Confederación del Ebro, que atraviesa una situación crítica.

Añadió que no sabía la resolución del Gobierno a este asunto, pero desde luego, se darán medios a la Confederación para que ésta no malogre sus propósitos, pues en su desarrollo y labor tienen los agricultores puesto su pensamiento.

Lo que se recauda

El ministro de Hacienda ha facilitado una nota sobre la recaudación de la Hacienda en los once meses transcurridos del año actual. En ella se dice que se han gastado 195.169.657 pesetas menos de lo consignado, y como la recaudación de Aduanas ha descendido en 45 millones de pesetas y es de esperar que los ingresos y gastos durante el último mes del año se mantengan normalmente en lo calculado, el superávit será de 150 millones. Esto no obstante, el Gobierno continuará firme en su propósito de reducir los gastos, y éste será el criterio que informe la prórroga de la ley económica para el año próximo. Añade que el balance del Banco de España ofrece desde el sábado último una novedad curiosa, y es que especifica el precio de garantía de los billetes y hace constar el exceso de oro y la cantidad del que existe en el extranjero en poder de los corresponsales.

Preguntado el ministro si es cierta la noticia publicada en la «Hoja Oficial del Lunes» sobre reformas en el ministerio de Hacienda, contestó que en líneas generales es exacta, y confirmó su propósito de crear la Dirección General de Recaudaciones. Añadió que la cuestión de la moneda puede considerarse encauzada como lo demuestra no sólo el cambio favorable logrado ayer a 43,15, sino la tendencia general de los cambios extranjeros en relación con nuestro signo monetario.

Preguntado el ministro si es cierta la noticia publicada en la «Hoja Oficial del Lunes» sobre reformas en el ministerio de Hacienda, contestó que en líneas generales es exacta, y confirmó su propósito de crear la Dirección General de Recaudaciones. Añadió que la cuestión de la moneda puede considerarse encauzada como lo demuestra no sólo el cambio favorable logrado ayer a 43,15, sino la tendencia general de los cambios extranjeros en relación con nuestro signo monetario.

Preguntado el ministro si es cierta la noticia publicada en la «Hoja Oficial del Lunes» sobre reformas en el ministerio de Hacienda, contestó que en líneas generales es exacta, y confirmó su propósito de crear la Dirección General de Recaudaciones. Añadió que la cuestión de la moneda puede considerarse encauzada como lo demuestra no sólo el cambio favorable logrado ayer a 43,15, sino la tendencia general de los cambios extranjeros en relación con nuestro signo monetario.

Preguntado el ministro si es cierta la noticia publicada en la «Hoja Oficial del Lunes» sobre reformas en el ministerio de Hacienda, contestó que en líneas generales es exacta, y confirmó su propósito de crear la Dirección General de Recaudaciones. Añadió que la cuestión de la moneda puede considerarse encauzada como lo demuestra no sólo el cambio favorable logrado ayer a 43,15, sino la tendencia general de los cambios extranjeros en relación con nuestro signo monetario.

CRONICA MILITAR

En Capitanía general

Se han presentado: Don Mariano Fraile, comandante de Caballería; don José María Romo, comandante de Idem; don Francisco Barracanal Rueda, teniente de Intendencia; don Julián Suárez, capitán de S. M.; don Roberto Costa, farmacéutico 2.º de S. M.

La jura de la bandera

El acto de prestar juramento de fidelidad a las banderas y estandartes por los reclutas del primer llamamiento de 1930 se efectuará el próximo domingo 7 del corriente, con las formalidades reglamentarias y dentro de los respectivos cuarteles.

COMUNICACIONES

Telégrafos

Se reanuda el servicio completo en la estación de Miranda.

Edición de las ocho de la noche



—¿Qué tal os va en la nueva casa?
—Muy bien, pero al lado vive un matrimonio que no hace más que insultarse.
—¿Qué desagradable es tener que escuchar esas cosas!
—Y lo peor es que son franceses y no les entendemos una palabra.

Asunto de moral profesional

El «Boletín del Colegio Oficial de Médicos de Vizcaya», publica la nota siguiente que reproducimos complacientemente:

«En el asunto referente a la acusación que hizo una mujer, criada de servicio, contra el médico don Alfredo Delgado, ha resultado:

Que los Tribunales de Justicia han declarado, con toda clase de pronunciamientos favorables para el señor Delgado, no ser ciertos los hechos denunciados; y aun cuando esto bastaba para que su honorabilidad y crédito profesional quedaran por completo a salvo, dicho señor sometió la estimación de su conducta profesional al Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal de esta villa, a que pertenece.

Y en su virtud, el señor médico jefe del expresado Cuerpo hace constar en documento insertado en el «Boletín Oficial del Colegio Médico de Vizcaya», correspondiente al mes de Septiembre, que aun cuando el señor Delgado no necesita rehabilitación por no haber existido causa de deshonra, es conveniente, dada la forma en que el hecho se le dió publicidad, que el Cuerpo de la Beneficencia Médico Municipal, velando por su propia dignidad, solicite se exprese que la honorabilidad del compañero don Alfredo Delgado, es digna de la estimación y consideración, tanto de este Cuerpo especial como la del Sanitario Español en general.

Y este Colegio, con conocimiento exacto del asunto, teniendo en cuenta los deseos que manifiesta el señor médico jefe del Cuerpo de la Beneficencia Municipal, que el hecho es un acto justo, y que la denuncia fué dada por una enferma histérica en tratamiento, según dictamen pericial forense, y que en consecuencia su origen es una nueva invención de las muchas a que se propenden esta clase de enfermas.

Hace constar, a su vez: Que el médico don Alfredo Delgado es digno de la consideración y respeto de este Colegio que, reconociendo su honorabilidad profesional, le hace presente el testimonio de sentimiento por la amargura, que injustamente ha sufrido, y que es uno de tantos y tantos riesgos, como por desgracia vemos constantemente se halla expuesto el que se dedica al noble y humanitario ejercicio de la Medicina.

Y que como el hecho motivó sueltas, que con carácter exagerado publicaron algunos periódicos de Madrid y Barcelona, enviase certificación de todo esto a los dignos Colegios de ambas poblaciones, y también a la Federación Nacional, para conocimientos y efectos consiguientes.

ECOS DE SOCIEDAD

En esta capital ha dejado de existir el industrial don Remigio Tudanca Tamayo, a cuya desconsolada esposa doña Eugenia García, hijos y demás familia hacemos presente la expresión de nuestro pésame.

SALON PARISIANA

Mañana miércoles, a las siete, estreno en alas del amor por Billy Sullivan. Otros estrenos. Butaca, 0/0. Pronto: «La Sortija que mata», «Héroes del Colegio», «Sangre Indiana».

La Patrona de la Artillería

Para celebrar la festividad de Santa Bárbara, patrona de los artilleros, en la iglesia parroquial de San Lesmes, patrón de Burgos, el día 4 a las once de la mañana se dirá una misa rezada que celebrará el M. I. Sr. teniente vicario castrense de la sexta región, licenciado don José Collado Castell, durante la cual los cantores de la S. I. C. B., con acompañamiento de órgano y orquesta ejecutarán selectos motetes.

A continuación el capellán del Regimiento doctor don Luis Sáez Hernández, pronunciará una breve alocución religioso-patriótica; terminándose la fiesta con el Himno a la Santa Patrona, cantado por la citada Capilla de Música.

Asistirán el 6.º regimiento ligero en traje de gala, los Excmos. Srs. Arzobispo, capitán general, gobernadores militar y civil, alcalde, presidente de la Diputación, delegado de Hacienda, y demás autoridades civiles; generales, jefes y oficiales de Artillería francos de servicio, comisiones de los demás cuerpos de la guarnición y las señoras de la Asociación de Santa Bárbara.

El día 5, en la referida parroquia a las once, se dirá una misa de difuntos por los fallecidos del Arma.

En el interior del cuartel las tropas, tendrán diversos festejos y comedias extraordinarias.

BIBLIOGRAFIA

LA DIVINA COMEDIA. «Purgatorio». Dante.—Bibliotecas Populares Cervantes.—Compañía Ibero-Americana de Publicaciones.—Madrid. «Dante, ese inmenso poeta en cuya fisonomía angulosa y reflexiva se retrataba su trato con el misterio, realizó el milagro de poblar enteramente el Universo de seres fantásticos y de inauditas maravillas.

Todo está en su obra inmensa y absolutamente compleja. Lo humano y lo divino, la tierra y el cielo, el hombre y sus dos polos que son Dios y el demonio, el autor y su mundo exterior reflejado vividamente sobre su mundo interior en imponente subjetivismo.

Y toda esta maravilla cantada por él con los mejores versos de la lengua italiana es una maravilla de España! Todas las ideas del Dante están inspiradas en los libros de nuestros antepasados musulmanes, de los árabes de España. Porque toda la civilización de la Edad Media en Europa es de origen mahometano andaluz. La cultura moderna ha nacido a la sombra de la mezquita de Córdoba y la Alhambra granadina. Hasta el dogma del Purgatorio no tiene un origen cristiano, sino morisco. ¡Maravillosa cultura la hispano-musulmana!

Daniel Gutiérrez Sáez

PRACTICANTE DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Cirujía menor, inyecciones, etc., etc. Huerto del Rey, número 1, 1.º

Guillermo Navarro

DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos. Cirujía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Composuras en seis horas. Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce. Reducidos: de seis a ocho de la tarde. General para obreros, con honorarios.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 1 de Diciembre de 1900

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se autorizó a la nueva empresa de alumbrado eléctrico de Cascañares para establecer una red de cables subterráneos y aéreos por todas las calles de la ciudad y sus barrios e instalar los kioscos de distribución.

Esta mañana ha tenido lugar la solemne inauguración de la capilla que las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón han establecido en su nueva casa, calle de la Calera, número 19; asistiendo al acto nuestro venerable prelado y celebrándose brillantes cultos.

El barrendero de la calle de Victoria, Juan Velasco, se ha presentado hoy en nuestras oficinas, haciéndonos entrega de un tenedor de plata, que se ha encantrado al hacer la limpieza de dicha calle.

Ayer tarde ingresó en la Casa de Socorro, Santiago Pérez, que sufre una fuerte contusión con distensión de ligamentos en la rodilla izquierda, por haberse arrollado un carro.

Ha sido nombrado ingeniero aspirante y destinado a las oficinas de Obras Públicas de Burgos, don Ramón Ojeda Berroeta.

Mañana, a las cuatro y media de la tarde y en el aula número 5 del edificio provisional de la Universidad Libre, Puebla, 23, el señor don Gerardo Doval disertará sobre el tema «Efectos de la unidad religiosa en la enseñanza del Derecho».

COLISEO CASTILLA

Mañana miércoles, a las siete, estreno de la espendida comedia dramática.

Maniqués con alma

El jueves, la maravillosa versión cinematográfica.

La mujer ligera

Films de intenso dramatismo que se desarrolla en el ambiente de la alta sociedad británica, integrado por Grethe Garbo, Jhon Gilbert, y Lewis Stone

Santos del infierno

El sábado, proyección de la magistral superproducción.

El prisionero de Zenda

Es una novela de amor, pasión, abnegación y sacrificio rayano en la sublimidad. Actúan de protagonistas, Lewis Stone, Alice Terry, Ramón Novarro, Bárbara La Mar y otros. Son estos artistas, que indudablemente constituyen del más sólido prestigio de la pantalla.

Los pecados de los padres

Recuerde que todas estas superproducciones, están integradas por los artistas que le han proporcionado los momentos de mayor emoción.

TEATROS

PRINCIPAL

«La noche loca»

La obra estrenada ayer, es una comedia en tres actos, original del correcto escritor don Honorio Maura.

No deja de estar bien ideada la comedia, aunque en la última parte se adentre por senderos un tanto trillados, a fuerza de ser conocidos.

Justo es consignar la soltura de algunas escenas del primer acto, escritas con toda la autoridad del Sr. Maura.

El segundo tiene interés, ya que las situaciones se prestan a una comedia que brota de manera sencilla y atrayente.

El ilustre escritor, busca una solución fácil en el tercer acto. Tan fácil, que el final de la comedia no guarda relación con los principios.

La obra gustó, aplaudiéndose complacientemente al final de cada acto.

La interpretación, digna de los titulares de la compañía: Isabelita Barrón estuvo a la altura de su justa fama.

Luis Peña se hizo aplaudir en la interpretación de su papel, desarrollado con plausible naturalidad sin caer un solo momento en las exageraciones a que se prestaba el papel.

Muy bien el veterano y aplaudido José Portes y perfectamente ajustados Francisco Taure y Julián Pérez Avila.

Estas valedas serían más agradables, si la orquesta del Principal se decidiese a renovar su repertorio aunque solo fuera un poco.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Compañía de Aguas de Burgos

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 48, 50 y 57, y demás concordantes de los Estatutos de esta Sociedad anónima, modificados en 27 de Octubre de 1912, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de Febrero de 1931, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, establecido en Burgos y su plaza de Alonso Martínez.

En dicha Junta, después de darse lectura de la Memoria, se tratará de las cuentas de la Compañía y proposiciones relativas a amortizaciones y a dividendos, activo, siendo necesario, para intervenir en ella, que antes del día 25 del corriente mes de Diciembre, se depositen, por los accionistas que hubieren de concurrir, sus títulos de acciones o resguardos representativos de ellas, si los tuvieran depositados en algún Establecimiento, todo lo cual se expresará en la tarjeta que habrá de entregarseles, la cual les servirá, además, para justificar su derecho de asistencia, y para recoger, mediante devolución de aquella, sus títulos o resguardos después de celebrada la Junta.

El derecho de asistencia sólo puede ejercerse personalmente o por apoderamiento especial ante Notario, y también por encargo expreso en documento privado, garantizada en caso de duda la firma del comitente por persona de reconocido crédito a juicio del Consejo.

Burgos 2 de Diciembre de 1930.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Pascual Eguigaray.

ANIS LA S CADENAS DE FINISIMO PALADAR

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía de comedias de ISABEL BARRON Primer actor: LUIS PEÑA

Si clamoroso fué el éxito anterior de Honorio Maura, nadie debe dejar de ver el estreno de mañana miércoles

Pecar... hacer penitencia

Clamoroso éxito de Isabelita Barrón, Luis Peña y los niños Luisito y Pastora Peña. El jueves, funciones Fémias, «Doña Hormiga».

HOZNAYO LA MEJOR AGUA DE MESA Alcalina. Clorurada. Bicarbonatada. PRECIOS DE VENTA (SIN CASCO) GARRAFON DE 5 litros... 2.25 Ptas. BOTELLA DE 2 id... 2.00 " BOTELLA DE 1 id... 1.25 " BOTELLA DE 1/2 id... 0.90 " SODA... 0.60 " - DEPÓSITO - CONFITERIA - LASTRA -

Radioyentes

Ya llegó la célebre maleta «Jewel» de tres lámparas, enchufable a la corriente alterna. Toda Europa en alto voz sin antena. Completa: con altavoz dentro del mismo mueble, lámparas y dispositivo para el pick-up, vale 435 pesetas. Detalles y pruebas: M. Rovira, San Pedro de la Fuente. Teléfono 648-X Burgos.

Camas

estilo inglés, en madera de haya, modelos elegantes y de gran duración, desde 40 pesetas en adelante, incluido el sommier.

Mesillas de noche

piedra mármol, diferentes modelos, de mucha aceptación, desde 15 pesetas en adelante.

Sommiers

fabricación especial, fuertes largueros y tejido muy consistente, desde 15 pesetas en adelante.

Armarcos de luna - Sillas

Percheros - Lavabos Precios de fábrica

Tarima pino rojo del Norte.—Maderas de construcción.—Verjilla.—Jambas.—Rodapiés.—Puertas.—Ventanas.—Escaleras.—Leñas.—Serrín, etc.

FABRICA DE VALDIVIELSO Y COMPAÑIA

(frente al Hospital de la Concepción) Carretera de Madrid.—BURGOS.

Eleuterio

GRANDES ALMACENES Luna II-Fuencarral 28 BURGALÉSES! Si venís a la corte, no dejad de visitar a nuestro paisano de Barbado de Herrero. Se cubren muestras gratis.

PROVINCIA

El DIARIO en Salas de los Infantes

Carta abierta

Sr. D. Eduardo Vicario

Muy señor mío: Como corresponsal del DIARIO DE BURGOS en esta localidad, se ha permitido traer a su crónica, publicado en el número del sábado, el asunto relativo a mi nombramiento de practicante de la Beneficencia Municipal, que debo, según usted, al imperioso caciquismo que perdura en este Municipio.

Lamentable y poco discreto parece que, siendo usted subdelegado de Medicina en este partido judicial y médico, a cuyas órdenes sirve el practicante según su crónica aparece postergado con mi nombramiento, intervenga para enjuiciar un asunto, amparándose en su cualidad de corresponsal de un periódico que tanto se lee por esta serranía.

Yo no debo mi nombramiento a favor ni recomendaciones de ningún género y por ello he de rectificar, sus asertos con las siguientes afirmaciones, que puedo probar y justificar cumplidamente en el recurso contencioso que usted patrocinó:

1.º El anuncio creando la plaza de practicante de Medicina, de este municipio y sus anejos, se acordó por una sola vez en la única sesión celebrada por las corporaciones interesadas, sin que se rectificara otra cosa en la publicación del concurso, que aumentara la dotación señalada para el mismo.

2.º En Enero de 1930, todas las corporaciones interesadas en el asunto, incluso la de esta ciudad, me ofrecieron incondicionalmente su voto para que yo fuera el designado para tal cargo.

3.º A virtud de la suspensión acordada por el actual Gobierno, de toda clase de nombramientos por las corporaciones municipales que actuaban en el referido mes y año, el señor alcalde de esta ciudad convocó de nuevo a sesión para proveer dicha plaza en el mes actual, y a pesar de estar interesado el referido señor alcalde y secretario en nombrar para dicho cargo al practicante del señor Vicario, es lo cierto que la mayoría de los concejales, me honraron con sus votos, y de igual modo los otros tres municipios que integran la mancomunidad Sanitaria, resultando que aunque otra cosa se diga por el corresponsal del DIARIO DE BURGOS, es lo cierto que mi nombramiento se ha hecho por unanimidad, pues en el acto celebrado por los señores delegados de Ayuntamientos en la Casa Consistorial de esta ciudad, todos votaron a mi favor sin que obtuviera un solo voto ninguno de los otros concursantes—cada delegado traía el acuerdo respectivo.

Y como esto es lo cierto, y el señor Vicario no podrá rectificarlo, cúmpleme recomendarle una mayor imparcialidad al escribir sus crónicas, cuidando de hacerlas netas objetivas y cuantiosas de antiguo venimos leyendo con singular satisfacción DIARIO DE BURGOS rechazamos esa campaña sistemática que usted viene haciendo en contra de los señores concejales de este municipio a quienes considera influidos por ciegos partidismos, al extremo de que en su crónica anterior aseguraba usted que basta que el señor alcalde proponga al Ayuntamiento un asunto beneficioso para el pueblo, para que lo rechacen de plano los demás concejales.

Esto no puede escribirse, sin citar casos, y aunque me sea doloroso el publicarlo usted no podía citar uno solo de aquellos asuntos.

Mil gracias señor director por la publicación de esta carta y queda solicitado a las órdenes de su corresponsal en esta ciudad.

TEOFILO GARCIA.

Salas de los Infantes

CLINICA DENTAL

de EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protéticos de todas clases en oro y cauchout. Extracciones sin dolor

ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS (Marruecos) Meilla. O'Donnell, núm. 18.

Oposiciones a escuelas nacionales

Programas por el precio de coste Veinticinco céntimos

Apuntes ajustados al programa Dos grandes tomos 50 pesetas

Pedidos suministra: D. Estados.—Puebla, 37, 2.º.—Burgos

El jueves 4, empezará la GRAN LIQUIDACION

de todos los géneros de la DROGUERIA Y PERFUMERIA LAIN-CALVO, 22

por haber sido adquiridos para pagos de acreedores, No lo olvide usted, Lain-Calvo, 22

CASA CANTERO

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL

DE L VIVARIBEAS

HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS

CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11, DUPLICADO

El DIARIO en Poza de la Sal

La traída de aguas

Son grandes los elogios que se le dedican a nuestro alcalde don Justo Quintanilla, por el celo demostrado en las obras que se están construyendo, habiéndose instalado una hermosa fuente en la Plaza Vieja y otra en la Plaza de la Verdura.

Ha publicado un bando dirigido a todos los vecinos que deseen instalar agua en su casa, alcanzando el número 65 los grifos solicitados. Las obras van dirigidas por el aparejador don Valentín Ruiz.

Es una lástima que con las elecciones nos quiten nuestro alcalde, que desde el momento en que tomó posesión no ha cesado de trabajar por el saneamiento de la villa.

Galda desgraciada

El día 27 se dirigió a dar agua a un pollino Paulino Alonso Sorriquetu y tuvo la desgracia que resbalara el animal, aprisionándole la pierna y fracturándose.

Toma de posesión

El día 28 tomaron posesión de la parroquia de Lencas de Bureba, don Emilio Sorriquetu y de Soias de Bureba don Secundino Arce.

PEDRO GONZALEZ

Obras en construcción

Se destacan las obras de construcción de los cuatro kilómetros del camino vecinal de Barcina de los Montes a La Aldea del Portillo.

Los pliegos de condiciones bajo los cuales habrá de tener lugar obran en la secretaría de dicho Ayuntamiento. La contratación tendrá lugar a las catorce horas del día 7 de actual.

Barcina de los Montes, 1.º de Diciembre de 1930.—El alcalde-presidente.

El DIARIO en la Sierra

Quintanar

Creación de escuelas

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al digno e ilustre inspector jefe de primera enseñanza de la provincia, don Julio Saldaña, quien, acompañado de su hermano don Justino ha venido a girar visita extraordinaria para elevar a definitiva la creación provisional de dos escuelas que a favor de ésta se hizo por Real orden publicada en la «Gaceta» de 17 de Septiembre último.

Las autoridades satisfechas de las deferencias y atenciones de los ilustres visitantes han procurado corresponder dando todo género de facilidades para que en breve empiecen a funcionar los nuevos centros de enseñanza, llegando hasta ofrecer las mejores dependencias de la Casa Consistorial, donde provisionalmente se establecerá una aula hasta que se termine la adaptación de los actuales locales.

Que vuelvan el próximo año a girar nueva visita a otras dos escuelas que se piensan solicitar y que buena falta hacen.

EL CORRESPONSAL

Quintanar 1-12-1930.

Gabriel Sala

DENTISTA Consulta: de nueve a una y de tres a seis Amprante Bonifaz, 4.

Médico dentista

J. DEL VAL Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda.

Sexta Comandancia de Intendencia

ANUNCIO

Necesitando adquirir esta Comandancia para el servicio de su personal de talleres cien uniformes de trabajo, se invita por el presente anuncio para que los industriales a quienes pueda interesar su construcción presenten a esta Comandancia los modelos ajustados a cuanto previene el Real orden circular de 13 de Junio de 1929 (Diario Oficial, número 130) antes del día 10 del próximo Diciembre, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Burgos 26 de Noviembre de 1930.—El comandante mayor, Fernando Pastana.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Menehota

El día en Madrid

Pareja de la benemérita atropellada por una camioneta

A las dos de la madrugada, una camioneta militar que se dio a la fuga atropelló a una pareja de la Guardia civil en la carretera de Extremadura.

El presidente

El jefe del Gobierno ha recibido al ex ministro señor Goicoechea, al director de Bellas Artes, al señor Gómez Moreno, al alcalde de La Línea, a una comisión de obreros eventuales de la fábrica de Sevilla, que le pidieron se les nombre en propiedad; a otra de beneficiarios de casas baratas de Patencia y al ministro y subsecretario de Gracia y Justicia.

Todo está tranquilo

El ministro de la Gobernación ha manifestado que existe tranquilidad. Habló con el presidente y le dijo que no tenía ninguna noticia nueva.

De Economía

El señor Rodríguez Viguera ha recibido la visita de una comisión de la Liga Nacional de campesinos, del ex ministro señor Silio, de una comisión de Canarias que le habló de la exportación de plátanos a Italia, suspendida desde 1926 y pidió se reanude y otra de funcionarios de Pósitos que le pidió gracias por el decreto fijando las plantillas del personal.

En San José y Santa Adela

Esta mañana visitaron el Hospital de San José y Santa Adela las Infantas doña Beatriz y doña Cristina.

Circulación de trenes

En el ministerio de Fomento nos han dicho que esta mañana se ha restablecido la circulación de trenes entre Villalva y Medina por Segovia, interrumpida desde el día 29.

Ha quedado interceptada la circulación a consecuencia de un desprendimiento de tierras entre Madrid y Coruña, kilómetro 337, habiéndose probado un puente supletorio, por el que circulan los trenes con grandes precauciones.

Vista de una causa

Esta mañana se ha visto en el Supremo de Guerra y Marina la causa que ya se vio en un Consejo celebrado en Barcelona, contra Juan Masip y otros, acusados de robo a mano armada en un café de Badalona.

Masip fue condenado a 30 años de prisión y a 28 los cómplices. Hoy el fiscal mantuvo la misma petición, excepto para los cómplices, que pidió 20 años.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

PRESIDENCIA.—Real decreto modificando el apartado A) del artículo segundo del Real decreto de 21 de Septiembre de 1929, poniendo en vigor el Reglamento provisional de Servicio de Interpretación de Árabe y Berber en la Zona de Protectorado de España en Marruecos.

—Autorizando al ministro de Trabajo y Previsión a continuar la tramitación de los expedientes de casas baratas que hayan obtenido la Real orden de calificación condicional con anterioridad a la Real orden de 4 de Abril de 1930.

HACIENDA.—Real decreto (rectificado) fijando las cifras de los negocios en España a los efectos de las imputaciones de la contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria; y del impuesto de Timbre, de la Sociedad canadiense de banca «The Royal Bank of Canada».

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial la declaración de aptitud, formulada por el Consejo Judicial, a favor de los señores que se mencionan.

GOBERNACION.—Real orden concediendo la excedencia a don Melchor

Calle Redondo, inspector de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se consideren creadas, con carácter provisional, las Escuelas nacionales que figuran en la relación que se inserta.

—Resolviendo en la forma que se indica instancia de don Manuel Diz Pena.

—Nombrando a doña Casilda del Pueyo y Munilla directora en propiedad de la escuela nacional graduada de niñas, número 4, grupo A, titulada hoy «Magdalena Fuentes», de esta Corte.

TRABAJO.—Real orden declarando beneficiarios del régimen de subsidio a las familias numerosas a los señores que se mencionan.

—Declarando vinculada a don Cándido Laiseca de la Rosa la casa barata y terreno que se mencionan.

—Desiertos los concursos anunciados para la provisión de las plazas de profesores de las asignaturas que se indican, vacantes en las Escuelas Superiores del Trabajo que se expresan.

ECONOMIA NACIONAL.—Real orden disponiendo se convienen oposiciones libres para proveer en propiedad 25 plazas del Cuerpo de Auxiliares especializados de la Dirección general de Comercio y Política arancelaria de este Ministerio.

—Idem cese en el despacho ordinario de los asuntos de la Dirección general de Comercio y Política arancelaria del director general de Agricultura.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército publica lo siguiente:

Destinos

Se nombra ayudante del capitán general de la cuarta región al teniente coronel de Estado Mayor don José Garrido de Oro, de la Capitanía general de la sexta.

Curso de mecánicos automovilistas

Se abre concurso para la provisión de 70 plazas de alumnos para mecánicos automovilistas segundos, conductores de coches rápidos y motocicletas para el ejército, en la Escuela de automovilismo ligero, entre clases e individuos de tropa del Ejército, de las que corresponden 25 a Infantería, 2 a Caballería, 12 a Ingenieros, 13 a Aeronáutica, 6 a Intendencia y 12 a Sanidad.

El plazo de admisión de instancias termina el 25 del actual.

Raturos

Causa baja en la nómina de retirados al alférez de Infantería (E. R.) retirado por Guerra, capitán honorario, don Andrés Manso Tejada, abnándole por la Delegación de Hacienda de Burgos el haber mensual de pesetas 146,25 que le corresponde.

PROVINCAS

Los conflictos sociales

ZARAGOZA.—La Sociedad de Camareros ha acordado declararse en huelga el día 10 si los patronos no acceden a tratar con ellos para llegar a la aprobación de unas bases.

La huelga de albañiles, obreros de las fábricas de mosaicos y curtidores continúa igual.

Con motivo del despido de un aprendiz se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de camas de la viuda de Sans.

Tres soldados gravemente heridos

VITORIA.—Anoche, después del toque de retreta, se fugaron del cuartel de Artillería, saltando por una tapiz del patio, los cornetas del regimiento Ismael Orá y Francisco Mateo, y el recluta Gustavo Penas.

En la calle de Ortiz de Zárate montaron en un automóvil que se encontraba parado y salieron rápidamente carretera adelante, con dirección a San Sebastián. Al salir de la ciudad y en el alto denominado de Santa Lucía, sufrieron un grave accidente. El coche no se sabe por qué causa, fué a estrellarse contra un árbol, partiéndose el vehículo en dos.

Por aquel lugar pasó momentos después en automóvil un miñón, que dio cuenta de lo ocurrido al Laboratorio, de donde enviaron una camilla para recoger a los tres heridos, los cuales fueron llevados al Cuartel de Socorro.

A Gustavo Penas se le administró la Extrema Unción en vista de su gravísimo estado. Los demás también resultaron con gravísimas heridas.

Uno de los heridos pudo pronunciar unas palabras, dando el nombre de los tres protagonistas del suceso, pero en seguida cayó en gran prostración, no pudiendo actuar el Juzgado para los mayores declaraciones.

El automóvil en el que intentaron la fuga es de la matrícula de San Sebastián 5.266, propiedad de don Ambrosio González, que se encontró accidentalmente en Vitoria para resolver unos asuntos. Al enterarse de lo ocurrido mostró gran excitación, diciendo que en el coche guardaba documentos de interés.

Por el lugar del suceso desfilaron el ejército, militares y curiosos. La posición en que ha quedado el vehículo, completamente destruido, da idea de la magnitud del accidente.

Se ignora quién de los tres muchachos era el conductor del vehículo al ocurrir el accidente.

Los jefes de Artillería, no se explicaban las causas por las que los tres muchachos decidieron la fuga.

Cuatro enmascarados salen al encuentro de un auto

GRANADA.—Esta mañana, a las nueve, se dirigió a la fábrica de pólvoras y explosivos de Fargue un automóvil militar ocupado por el pagador y teniente de Intendencia don José García Fernández y el auxiliar don Rafael Sánchez Guardiola, cuando les salieron al encuentro cuatro enmascarados.

El teniente hizo uso de su pistola dándose a la fuga. Los enmascarados no antes hacer varios disparos contra los ocupantes del automóvil.

El señor Guardiola resultó herido de gravedad en el vientre, siendo trasladado al Hospital de Granada.

El teniente tenía en su poder 20.000 pesetas destinadas al pago de jornales. Se hacen pesquisas para detener a los enmascarados.

El fingido rapto de Uzcudun

BILBAO.—Procedente de un pueblo de la provincia de León ha llegado a Bilbao y se ha entrevistado con el gobernador civil, Atanasio García, campesino y tío carnal de la famosa Matilde Rodríguez, la sonadora que fraguó el cuento de su rapto por Paulino Uzcudun.

El cuento ha terminado de la manera más vulgar. Agapita del Pilar Rodríguez García, que es el verdadero nombre de la «rica americana», verá a León con su tío y allá podrá contar las aventuras de Matilde.

Homenaje a Saturnino Calvo

BILBAO.—Organizado por un grupo de artistas y amantes de las Bellas Artes, se celebrará el día 7 del actual un banquete en honor del gran reputado burgalés don Saturnino Calvo Vélez, como testimonio de admiración al propulsor constante del arte hispánico.

Sus continuados triunfos en Certámenes y Exposiciones y su extensa producción artística ha movido a sus amigos y admiradores a hacerle presente el grandísimo afecto que se le profesa, estimulándole a la vez a proseguir su meritoria labor artística.

La Comisión confía en que ha de verse dicho acto bien concurrido, pues han prometido su asistencia algunos artistas y no pocos obreros especiales aficionados y amantes de lo bello, así como una lucida representación de la Colonia Burgalesa.

Las tarjetas se expenden hasta el día 5 del actual en los locales siguientes: conserjería de la Colonia Burgalesa (Eleano, 42, primero), Fernández del Campo, 2 (peluquería), Irujo, 1 (taller de escultura).

Madre e hij, electrocutados

TARRAGONA.—Francisca Carol, esposa de don Juan Llovera y sus hijos Juan y Francisca Llovera, encontrándose en una finca cerca de la suya, tropezaron con un cable eléctrico de 6.000 voltios, de línea, resultando Francisca Carol y su hijo Juan muertos en el acto. La hija, Francisca, sufrió graves heridas. Un perro que iba con la familia del señor Llovera, quedó carbonizado.

Carnara va a reclamar

BARCELONA.—Se dice que Primo Carnara va a presentar una reclamación ante la Internacional de boxeo, por habersele obligado a luchar con guantes reglamentarios, que le estaban pequeños.

Varias casas destruidas por el fuego

SANTANDER.—En el barrio de Galgas, del pueblo de Liérganes, se ha declarado un violentísimo incendio, que dando destruida una casa de Manuel Tajón y otras tres.

El fuego amenaza destruir toda la manzana.

Dos de las casas siniestradas son propiedad de José Casto y del doctor Mergañán, de Santander.

Se lucha con la carencia de agua. El fuego comenzó en una zapatería. Han salido bomberos de Santander

para Liérganes, que dista 30 kilómetros de la capital.

En la exigencia trabajan los vecinos y las autoridades.

No se tienen noticias de que haya ocurrido desgracias personales.

EXTRANJERO

En el Vaticano se acuñará moneda

ROMA.—Se han presentado al Pontífice, para su aprobación, los modelos para la acuñación de moneda.

Se designarán a monedas de cincuenta y cien liras, acuñándose diez mil ejemplares que serán vendidos a los coleccionistas.

Para resolver el problema del paro, se emplearán 1.000 millones de dólares en obras públicas

NUEVA YORK.—Con el fin de hacer frente al grave problema de los sin trabajo en los Estados Unidos, se ha pensado en la concesión de mil millones de dólares para destinarlos en obras públicas de gran importancia.

El nuevo empréstito será denominado «empréstito de la prosperidad», y será empleado en la construcción de carreteras y canales, encauzamiento de ríos, etcétera.

El comité de socorro solicitará del Congreso la aprobación del empréstito y si es aprobado el programa de obras públicas será realizado bajo los auspicios del Gobierno federal.

El paro forzoso en Francia--Se va a restringir la entrada de extranjeros

PARIS.—Francia se ha visto hasta ahora libre de la plaga del paro forzoso, pero ya siente los primeros anuncios y se apresura a examinar atentamente el problema.

El ministro del Trabajo ha recibido para tratar del asunto a un comisión de la Confederación general del Trabajo. El ministro expuso que, si bien el paro no es aún inquietante, como en otros países, su progresión lenta le preocupa. La oficina de mano de obra francesa se ocupa intensamente del tema. Anunció el ministro medidas para restringir la entrada de extranjeros en Francia.

Se hunde un barco y perecen once tripulantes

BERLIN.—El barco alemán «Luett», transportando madera de Finlandia a Stettin, se hundió cerca de la costa de Pomerania. Los once tripulantes perecieron ahogados.

Una señora procesada por envenenar a un gato de su portera

PARIS.—La señora Prevost, molesta porque el gato de su portera no cesaba de lanzar espantosos maullidos durante la noche, tomó la determinación de envenenar al animalito, y así lo hizo. La portera presentó una denuncia, y hecha la autopsia del gato el veterinario comprobó el envenamamiento.

En vista de ello, la señora Prevost fué llevada a los Tribunales por infracción de la ley Grammont.

Disturbios en Berlín--Choques de carácter político--Varias cargas

BERLIN.—La Policía ha recogido ayer numerosos ejemplares del diario comunista «Rote Fahne», con motivo de la publicación de un artículo en el que se exhortaba al pueblo a negarse al pago de los impuestos.

Durante el día de ayer se registraron varios choques de carácter político, en los que resultaron algunos heridos. A mediodía, la Policía se vio obligada a dar varias cargas.

La independencia de Filipinas vista por Norteamérica

WASHINGTON.—En el informe anual del ministerio de la Guerra el secretario del departamento, señor Patrick Huley, refiriéndose a la proyectada independencia de las Islas Filipinas, dice que no debe haber apresuramiento en concederla, porque tal apresuramiento sería desastroso, tanto para los intereses de los propios filipinos como para los de los americanos.

Grupos de comunistas disueltos por la policía--Empleo de bombas lacrimógenas

WASHINGTON.—La Policía dispersó a un grupo de quinientos comunistas frente al Capitolio oyéndose un disparo. Los extremistas, que iban a una asamblea nacional de extranjeros, pretendían realizar una manifestación de protesta contra las leyes de inmigración.

La Policía empleó bombas lacrimógenas, y se informa de que una muchacha resultó lesionada.

Ultima hora

La Asamblea de Asociaciones de Prensa

VITORIA.—Esta mañana ha llegado el subsecretario de Economía señor Lequerica.

A las diez se reunieron en Asamblea los periodistas que forman parte de la Federación de Asociaciones de Prensa, del Norte y Noroeste de España, haciéndose la presentación de credenciales.

El presidente de la Asociación de Vitoria, don Luis Dorao, pronunció un discurso de bienvenida, contestando al discurso de bienvenida del señor Lequerica, y las autoridades.

Pronunciaron discursos los señores Dorap, Santos, gobernador civil y Lequerica.

Este tuvo frases de encomio para la Prensa.

Con rumbo hacia allá

CADIZ.—Zarpó con rumbo a Venezuela y Colombia el trasatlántico «Manuel Arnús», conduciendo un centenar de pasajeros.

Entre éstos van los toreros Mariano Rodríguez, Pepe Iglesias, Palmeño y varios banderilleros.

Temporal de lluvia

CADIZ.—En varios pueblos de la Sierra han ocurrido desprendimientos de tierras, interceptando las líneas férreas.

Numerosas cabezas de ganado han perecido ahogadas.

En los campos no se puede hacer labor a causa de la pertinaz lluvia.

Salida de una aviadora

SEVILLA.—La aviadora alemana Volz salió esta mañana con dirección a Agadir.

Regreso de diputados

BARCELONA.—En el segundo expreso han regresado de Madrid los representantes de la Diputación señores Malquer, Abadal y Hurtado.

En el expreso de Gracia les esperaban unos 50 ahogados.

Una sentencia

BARCELONA.—Un tribunal formado por siete magistrados ha confirmado la sentencia dictada contra el alcalde de Abellán (Lérida) don José Bensei, acusado de falsedad.

Detenciones

BARCELONA.—Han sido detenidos tres individuos por ejercer coacciones en la fábrica de lámparas «Z.»

Intento de fuga en Prisiones Militares

Leemos en «El Sol» la siguiente noticia:

«Los reporteros de sucesos se enteraron de una noticia importante: pero, en virtud de las dificultades que para la información encuentran actualmente en los centros oficiales, y sobre todo en la Dirección general de Seguridad, no han podido comprobar la mayor parte de los extremos de la referida noticia.

Parece que hace pocos días, pero desde luego posteriormente a la evasión de Franco y Reyes, se intentó otra fuga en Prisiones Militares. El oficial de guardia (aquella noche prestaba guardia el regimiento de Asturias) advirtió algunos ruidos extraños por los pasillos, y alarmado por ellos, hizo una requisa, sin advertir ninguna anomalía. No conforme con esto, ordenó que se practicara otra más minuciosa, y, en efecto, se encontró en una de las ventanas que dan a la calle un barrote que estaba cortado por su parte superior.

Inmediatamente se adoptaron medidas de vigilancia para evitar que la nueva evasión se llevara a efecto.

Se desmiente la noticia

En cuanto circuló el rumor relacionado con una fuga en prisiones militares, se trasladaron los periodistas a la mencionada prisión.

Les recibió el coronel gobernador quien desmintió categóricamente la noticia.

Invitó a los informadores a que re-

El Infante D. Carlos, en Sevilla

SEVILLA.—En el expreso llegaron el Infante don Carlos, su esposa y sus hijos.

En la estación esperaban las autoridades y numerosas personas.

Los Infantes salieron con dirección a su finca de Villa-Manrique.

Se han puesto en libertad 40 detenidos

BARCELONA.—Por orden de la autoridad han sido hoy puestos en libertad cuarenta detenidos que lo estaban por disposición gubernativa.

Una niña muerta a causa de un hundimiento

TOLEDO.—Comunican del pueblo de Arges que han circulado rumores en los que se decía que a causa del hundimiento de una pared, habían perecido dos niñas.

Posteriormente se ha comprobado que el hundimiento se produjo en una casa de la calle de Larios números 65 y 66.

La muerta ha sido una niña, habiendo quedado herida otra de pronóstico reservado.

Ultima hora local

Un derrumbamiento

Esta tarde, a las cinco menos cuarto hallábase asomada a una de las ventanas que da a un patio, la vecina de la calle de Villalón número 7, Agapita Gutiérrez, apreciando cómo se encontraba el piso del patio, con objeto de bajar a dar de comer a unas gallinas que en él tiene.

Cuando ya se iba a retirar de la ventana vio que unos dos metros de pared de la casa número 3, por su parte trasera, se derrumbaban con gran estrépito.

La mencionada Agapita dió inmediatamente aviso de lo que sucedía al bar «Punta Brava», desde donde se comunicó lo ocurrido al Parque de Bomberos.

Una vez recibido el aviso salieron de este ocho bomberos al mando del apañador de obras señor Gardiel, dirigiéndose al lugar del suceso.

En el mismo sitio se personaron los señores arquitecto municipal y subjefe de la guardia municipal, este último con algunos números a sus órdenes.

Los bomberos comenzaron su tarea, de desescombro y para evitar nuevos derrumbamientos que pudieran causar víctimas, procedieron a las seis y cuarto de la tarde a derrumbar parte del paredón que estaba próximo a hundirse.

Según nos comunican, desde hace algún tiempo se vio el peligro que corría la planta baja hoy hundida, y hasta se apuntaló con objeto de evitar el suceso.

La casa donde ha ocurrido éste, es propiedad de los herederos de don Tomás Dancausa (q. e. p. d.) y está ocupada en su parte habitable por una hermana de la señora que presenció el suceso, esposa de Eleuterio González.

El resto estaba lleno de alfalfa y maíz, que tenía almacenado el industrial don Mariano Rodríguez.

En previsión de cualquier desgracia, se desalojaron las habitaciones de papas por Eleuterio García, su esposa y sus cinco hijos.

No ha habido que lamentar víctimas, y a la hora en que nos retiramos del lugar del suceso, continuaban trabajando con gran entusiasmo los bomberos.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for the Madrid Stock Exchange, including various securities and their prices.

Advertisement for 'La Agencia de Publicidad Avance' with contact information and a logo.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Por término de diez días, se halla expuesta en la Administración de rentas públicas la matrícula de Industria, Comercio y Profesionales, correspondiente a la capital, formada para el próximo año de 1931, a fin de que en el plazo indicado puedan los interesados examinarla y enterarse de las cuotas contributivas asignadas a cada uno.

La Relojería y Platería de FELIX ALARCIA
se ha trasladado a la calle de **Lain Calvo, núm. 59** (junto al Turismo)

Chalecos de lana
para caballero y niño, desde 3 pesetas. Enorme surtido en

MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5
En el Laboratorio Municipal han sido analizadas seis muestras de leche de vaca, las cuales han resultado buenas para el consumo.

¡ATENCIÓN!
Aceite viejo, finísimo y filtrado, a 2 pesetas kilo, encontrará en Casa Garilleti, San Lesmes, 2.

PARA LAS VIEJAS: naipes o barajas de las mejores marcas, inmenso surtido, precios económicos. Naipo o baraja infantil a 5 y 10 céntimos una. Librería, Isla, 17, (Salón Postal).

Nueva Pensión Alfonso XIII, habitaciones todas exteriores. Precios convencionales a establecimientos. Prím. 14.

Medias y calcetines
a precios de liquidación. Grandes cantidades en

MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

A pesar de que ayer, a las tres de la tarde, se estaba elevando por medio de maromas que pendían del último piso de la casa número 12 de la calle de Santander, propiedad de los Sindicatos Agrícolas Católicos, un cartel que decía: «Centro Nacionalista Español». —Legionarios de España, éste no se había fijado hasta mediadía en ninguna de las dos fachadas del edificio.

CORREOS
Cuerpo auxiliar femenino Convocatoria numerosa Exámenes 15 Abril Preparación completa por oficiales de Correos **Lain Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga)**

SEÑORAS
Concha tiene el gusto de ofrecerles su nuevo salón, en la Plaza Mayor, 58, 1.º, el cual pondrá a disposición de su estimada clientela desde el día 8 del actual.

El día 30 puso fin a su vida, ahorándose en su domicilio, la vecina de San Vicente del Valle Magdalena Romero Díez, de 47 años, casada. El juzgado instruye diligencias.

ANGEL GARCIA
La mejor relojería
Joyería y platería
ESPOLON BURGOS

Paperería y Bazar MONASTERIO
Objetos de escritorio, material de dibujo y pintura y artículos para regalos. **Almirante Bonifaz, 21**

La policía de Miranda de Ebro ha detenido a Bonifacio Benito Romo, conocido maleante, que ha ingresado en la cárcel a sufrir quince días por disposición gubernativa.



Santander, número 34
Composturas de RELOJES
Completamente garantizadas

Joyería CASA PIO
Siempre lo más nuevo
Precio fijo
Duque de la Victoria, 20
Teléfono 500-R

TIENDA ASILO.—Por acuerdo de la junta se ha dispuesto que la inauguración de este benéfico establecimiento se celebre el domingo 7 del corriente, a las once y media de la mañana.

Pruebe los riquísimos **CHOCOLATES**

La Chuchelación
y los tomará usted siempre
Toribio de la Fuente
Ultramarinos - Paloma, 44

Desee convencerse calidad vermouth, tómelo sin soda, preferirá Cinzano. **Corvecoria BAR "CLUB"**
Mariscos frescos o de conserva, con insuperable blanco ajerezado o amontillado.

Hallándose jugando ayer, a última hora de la tarde, Federico Pérez Casado, de 10 años, fué arrollado por una vagoneta, que le causó la fractura del radio por su tercio inferior, en el antebrazo derecho. Fué asistido en la Casa de Socorro.

Señor: No se lo perdono, Le llevo a usted al juzgado. —Hombre: yo creo que usted está muy equivocado. Lo arreglaremos bebiendo. San Roque Jerez Quinado. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava). Representante: LUIS LABEIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Guantes de piel y punto
Tenemos a disposición del público miles de docenas de todas clases y precios. **Fábrica del Paseo de los Pisones, número 8.**

ACUMULADORES PARA AUTO

TUDOR
S.D.A. ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR
B. BERTENDONA, 4. - BILBAO

Gran stok en el Garage Moderno, BURGOS

Transportes "LA BOMBILLA"
El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.
Claudio de las Heras
Teléfono 48.-BURGOS

PARA BODAS Y BAUTIZOS

FORNOS

SU VISTA

es el regalo más precioso de la naturaleza. ¿Quiérete usted conservarla?

Consulte con

OPTICA NACIONAL
Ejecución inmediata de recetas
M. Mata Villanueva
Espolón - Teatro - Burgos

CINTECUCINES
BIENES DE FURTO
MAJESTERIAS
CURSES
VELOS

CASA DE LAS MEDIAS
CAMISAS
GORBATAS
TIRANTES

LO MEJOR EN **Sombreros - Gorras - Boinas**
Casa Sáiz

PARA BODAS Y BAUTIZOS

FORNOS

Diario de Avisos

Remigio Tudanca Tamayo, de Burgos, 69 años, Santa Dorotea, 31.

NACIMIENTOS.
Manuel Alonso Aparicio, Felisa García Carnera.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 2 a las 7 horas

La perturbación atmosférica de América del Norte camina lentamente hacia Oriente, conservando su intensidad. Hoy está encuadrada entre los meridianos 30 y 90 y los paralelos 40 y 80.

El mal tiempo de vientos duros del tener y cuarto cuadrantes y lluvias, se acusa principalmente entre los Grandes Lagos y las costas del Atlántico.

También camina lentamente hacia Oriente y se segmenta, la borrasca del occidente europeo.

El influjo de esta perturbación atmosférica se acusa principalmente en la península ibérica, donde las lluvias son generosas y copiosas. Los vientos soplan flojos de dirección variable.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 21 grados en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 0 en Huesca.

En Tenerife, máxima 20 grados, mínima 16. Madrid, máxima 11, mínima 7. Lluvia recogida, diez milímetros.

Tiempo probable: en toda España vientos flojos y moderados de dirección variable y tiempo de lluvias.

Navegación marítima: en el Golfo de Cádiz es probable que se acentúe la marejada.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del día 2:

BAROMETRO.
A las siete de la mañana, 682,5.
A la una de la tarde, 685,0.
A las seis de la tarde, 686,3.

TEMPERATURAS.
Máxima a la sombra, 11,8.
Mínima a la sombra, 7,0.

DIRECCION DEL VIENTO.
A las siete de la mañana, SE.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO
Día 2, lluvia en milímetros, 13,2.

Espectáculos

Funciones para hoy:

TEATRO.
A las seis y media y a las diez y cuarto: Pecar... hacer penitencia.

COLISEO.
A las siete: Maniques con alma.

PARISIANA.
A las siete: «En alas del amor».

Importante traspaso

Establecimiento de Salchichería y carnicería muy acreditado y con buena clientela, fundado el año 1902, se traspasa en Burgos por no poderle atender por dedicarme a otros negocios.

Informes en Valladolid, Manuel Sánchez, Portales de Esperería, 1 y 3, (Salchichería). En Burgos, San Lorenzo, 38.

DEFUNCIONES.
Esteban Roy Hinojar, de Zae, 68 años Hospital Provincial.
Martín Izquierdo García, de Villaverde Morquillas, 72 años, Hospital de San Juan.
Lautraco Aguilar González, de Burgos, año y medio, Hospital del Rey.

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16
(encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulaciones al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos.

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMONEDAS

ALMONEDA. Se vende una sillería y una máquina «Singer» industrial, superior para sastre. Cid, 32, entresuelo, derecha.

ALMONEDA se hace de varios muebles Plaza Santa María, 4, bajo.

ALMONEDA de varios muebles. Razón Portería del Hospital Militar.

ALMONEDA Percheros y vestíbulo estilo español y varios muebles nuevos. San Juan, 43, 4.º

SE VENDE librería y mesa de escritorio de nogal, en buen uso. Concepción, 9, primero derecha.

ALMONEDA de varios muebles. Santocildes, 10, 3.º

ARRIENDOS

SE ARRIENDA o vende planta baja, sala en San Pedro. Tenerías, 13. Razón: San Cosme, número 3, 2.º

SE ARRIENDA en Montañas, parlojo de Roa, aguas del río Rianza, un pozo y lavadero con turbina, tres pares de piedras, limpija, cedazo, buena vivienda y fincas de regadío a su alrededor. Para tratar con su dueña doña Eugenia Ortega, en Madrid, calle del Pez, 3, entresuelo izquierda.

ARRIENDO cuadra y cochera, con vivienda y vendo mostrador de mármol y bancos. Alfarcos, 35.

SE ARRIENDAN amplias cuerdas. Razón: Arrabal de San Esteban, 21.

SE ARRIENDA el ventorro de Vista Alegre. Darán razón, calle de la Paloma, número 19, (tienda).

ARRIENDO piso en la finca «La Lancha» entre Huelgas y el Hospital. Informes en la misma.

ARRIENDO habitaciones económicas y local para industria, todo barato, Huelgas, 32, en la misma informarán.

SE ARRIENDA un piso. Fernán-González, número 23. Razón: 2.º derecha.

PISO

se arrienda en «Villa Carmencita» en el paseo de los Pisones. Razón: «Villa Mercedes», en el mismo paseo.

SE ARRIENDA habitación amueblada para señor o señora solo. Informes, San Cosme, 32, 1.º

ARRIENDO local espacioso, propio industria, garage, etc., con magnífico sótano. Informes: Santander, 4, (comercio).

AUTOMOVILES

SE VENDE camioneta omnibus, seminueva, marca Fiat. Tratar: Félix García Gumiel del Mercado.

CAMIONETA barata. Se vende Ford en marcha en 400 pesetas. Turismo de ocasión. Juan Manrique Puras y Ca, San Pablo, número 5.

CAMIONETA «Chevrolet», 6 cilindros, seminueva furgón, se vende. Calera, número 11, 2.º

MOTOCICLETA Matchless dos y medio H.P., a toda prueba, se vende. Razón: Plaza Mayor, 41.

VENDO por ausentarme, camioneta Fargo (Chrysler), en impecable estado y a toda prueba. Precio barato. Y coche Ford (cabriolet) con asiento trasero, nuevo modelo. Informará: Corresponsal DÍAZ RÍO en Aranda de Duero.

VENDO o arriendo por no poder atender camioneta «Overland», facilidades pago. Razón: Erasmo Gutiérrez, Basconillos del Tozo.

COLOCACIONES

ELECTRICISTA ofrece para dentro o fuera de la capital, o para encargado de central. Informes: Eladio Santamaría, Santa Cruz, 16.

CHOFER mecánico, 25 años, ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón: San Cosme, 28, zapatería.

SE NECESITA un aprendiz en la Tapicería de Angel Miguel González, Calera, 31.

VACANTE

las guardas de la dula y novillos, por separado, del pueblo de Tardajos, bien retribuidos, las solicitudes a la Alcaldía antes del primer domingo de Diciembre, que se proveerá en dicho día.

300-400 PESETAS. Caballeros, Señoras, realizando mi cuenta trabajos sencillos propio domicilio, deseo representantes. Escribir: «Ota», Apartado 544, Madrid.

SE NECESITA mujer para establecimiento de vinos en el pueblo de Los Tremellos. Razón: Manuel Marjutan, ventorro carretera de Quintanadueñas.

LICENCIADOS EIER/TO. Gran concurso extraordinario para plazas de guardias de Seguridad. Acudid a informaros al «Centro de Gestiones» de esta capital. Llana de Afuera, 5, donde os darán detalles gratis. También gestiona certificados de penales y de últimas voluntades, colocaciones de todas clases, copias de documentos, presentación e informes en Ministerios y Oficinas públicas de Madrid.

DEPENDIENTE se necesita en la cantina de la Estación.

SE NECESITA muchacha que sepa de cocina, con buenos informes, cuartel de Artillería (pabellón).

NODRIZAS

AMA de cría se necesita para casa de los padres, leche fresca, hasta cuatro meses. Razón: Santocildes, 4, primero izquierda.

SE OFRECE ama de cría para criar en su casa, primer parto, leche de ocho días. Dirigirse en Urrez, Florentino Ortega.

AMA de cría para casa de los padres. Don Rafael Huerta Alfaro, calle de la Iglesia, número 7, Dos de Mayo, Burgos.

AMA de cría, de 25 años, leche de cuatro días, desea criar para su casa. Dará razón en Lerna Rafael Brjones.

SE NECESITA sirvienta de 25 a 30 años de edad, para casa de poca familia. Para informes en Lerna: Julián Miguel.

PERDIDAS

EXTRAVIO de una cerda blanca con una pinta negra atrás en el rabo, habiéndola visto recoger dos mujeres de futo. Se ruega la entreguen al pregonero de Lerna.

PERDIDA de un pendiente de brillantes desde la calle Avellanosa a pabellones de Borión, por Lain Calvo, Plaza Mayor, Plaza Prim. Se gratificará a quien lo entregue, Avellanosa, 3, 3.º izquierda.

PERDIDA rueda camioneta en la carretera de Villanueva de Argaño a Burgos. Gratificará: Garage Hispano-Burgales.

TRASPASOS

SE TRASPASA negocio serio y lucrativo por no poderle atender, daré facilidades de pago. Informes en esta Administración.

POK tenerse que ausentar el dueño, se traspasa la acreditada Pensión de Francisco García, Almirante Bonifaz, 17, 1.º Para informes: en la misma.

TRASPASO pensión y bar o bar solo, calefacción y cuarto de baño; buena clientela, por dedicarse su dueño a otra industria. Informes, en esta administración.

TRASPASO Bar acreditado, sitio céntrico. Referencias: Luis Abad, Francisco Aparicio, 12.

TRASPASO la antigua Pensión Antonia, por el valor de muebles y ropas que existen en ella, por estar enfermos los dueños, Alonso Martínez, 1, segundo.

VENYAS

SE VENDE una partida de pinas y rayos de encina, para tratar en Lerna, Piedra Martín.

ACEITE PURO DE OLIVA refinado, en latas «Grada» y a granel, corriente filtrado superior. Consultad precios según cantidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases, de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

ANTIGUEDADES

y libros, compra toda clase de objetos y pago alto precios. Almacén de pianos y antigüedades de Evencio Luis López, Espolón, 20, Burgos.

PLUMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías, Informes en esta Administración.

CHAMPAGNES Vjuda Cliquot, y Codorní (español), Anís del Mono, Cadenas y Andauz, Ojen Morales, Coñac, Fundador, 3 y 2 cepas, y Monopolio de la Casa Doméq, Soberano y 3 cepas. M. González Bivas, Hennessy y Martell, Ron Negra, Whisky, White Label, Ginebra Dry-Gin, Vermouth, Martini Rosé en barriles, garrafrones y botellines, Benedictine y Chartreuse verde y amarillo, legítimos. Consultad precios según cantidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases, de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

SE VENDE casa-chalet, con 3.000 metros de huerta, con regadío también propio para alguna industria. Informes, Angel de la Viuda, Huerto del Rey número 21, almacén de vinos.

SE VENDE mesas de madera, bancos, estantería, mostrador de nogal, todo en buen uso, junto o separado. Informes: Almacén de vinos Valdivieso.

VINOS DE JEREZ Seco y dulce. Otilina Reyes, especial para enfermos. Manzana. Amontillados, de la importante casa Manuel Fernández y Compañía de Jerez de la Frontera. Vino D'Oporto y Lacrima de Antonio Bodega. Consultad precios según cantidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases, de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

TERRENOS. Se vende parcela de más de mil metros cuadrados, en la finca «La Tesorería», frente a la Barriada Militar, razón: Santa Agueda, 23, duplicado, tercero.

ARROZ homba Calasparra legítimo, el mejor del mundo. Lentejas, de cochera finísima garantizada. Alubias, «El Barco», calidad superior. Consultad precios según cantidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases, de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

SE VENDE

una máquina de coser Singer, de tres gajetas, seminueva. Plaza de San Juan, 7 (junto al Penal).

SE VENDEN varias tierras, una huerta en el Hospital del Rey y el molino Arco del Amparo, de Huelgas. Razón: Plaza del Duque de la Victoria, 16, primero, de nueve y media a once y media.

CONSERVAS VEGETALES. Mermeladas surtidas y tomate al natural, Treviño, «Melocotón murciano, nueva extracción, Bernat, Gusanos finos y extra finos, Dulce de membrillo, excelente calidad, en latas y cajas herméticas inalterables, nueva cosecha. Consultad precios según cantidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases, de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

VENDO ventanas y balcones, dos máquinas, una de bloques y otra copiladora. Razón: San Juan, 29 (herrería).

CONSERVAS DE PESCADOS ALBO. Anchoas, en frías y rolas. Bonito en aceite y escabeche, Langostina, Langostinos, Calamaros en su tinta, enteros y trozos, Salmón, Sardinias legítimas, sin espina y similares. Thon Mariné, Almejas, Navajas y Mejillones, al natural, de todas las clases, en diversos tamaños de lata. Consultad precios según cantidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases, de Ignacio Palacios.

VARIOS

DINERO particular para hipotecas. Federico T. García, calle de Fernández Cubas, 41, segundo, Valladolid.

PRECINTOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

QUEMADURAS, grietas de pechos, sabalones ulcerados, forúnculos abiertos. Toda herida se cura con Grea-septo Liras. No se pega el vendaje.

SACERDOTES, sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y solideos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Las entradas habidas hoy han sido pocas, debido a la flojedad de los precios.

Los precios tienden a la baja. Operaciones pocas.

Se pagó: Trigo con alholvas y sucio de 70 a 72. Sin alholvas, a 72.

Cebada, 44 a 46 reales.

Yeros, 64 a 66.

Avena, 31 y 32.

Centeno, 53.

Algarrobas, a 64.

Alholvas, a 60.

PAMPLIEGA

Trigo áliga, 78 reales fanega.

Idem mocho, 74.

Idem rojo, 73.

Centeno, 51.

Cebada, 38.

Algarrobas, 58.

Mueles, 52.

Yeros, 58 a 60.

Avena, 26.

Harina 1.ª, 26 reales arroba.

Idem 2.ª, 23.

Idem tercera, 20.

Salvado 1.ª, 3 reales fanega.

Idem 2.ª, 3.

Patatas 2,75 arroba.

Se presenta una buena sementera.

Temporal de lluvias y fuertes heladas.

Precios en baja.

PAN

Precio de tasa 0,60 pesetas kilo.

En la «Panificadora Burgalesa»:

Pan de familia, a 0,55 kilo.

Hogaza, dos kilos, a 1,05.

Abastos

En casa de los señores Martínez y C.ª

Superfosfato de cal, 18/20 pts, 13,60.

Sulfato de amoníaco, 20/21, 8,80.

Cloruro de potasa, 80/83, 3,20.

Todo en sacos de 100 kilos.

En el almacén de cereales de don Rafael S. de Cabezón, en Sotopalacios:

Superfosfato de cal 18/20 a pesetas, 13,65.

Sulfato de amoníaco, 20/21 a 38,75.

Cloruro de potasa, 80/83 a 29,75.

Sulfato de potasa, 90/93 a 36,25.

/Precios en saco de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Caballero

Queso duro, 6 pesetas kilo.

Idem mantecoso, 5.

Idem blando, 2,50.

Huevos, 3,50 y 3,75 docena.

Pollos, de 8 a 10 par.

Gallinas, de 10 a 12.

Gallinas, de 7 a 8 uno.

Pechoneros, 2,50 y 3 par.

Conejos caseros, 5.

Idem monteses 4.

Lechazo, 3,50 kilo.

Patatas, 0,25 y 0,35 kilo.

Manzanas, 0,75 a 1,25.

En las Pescaderías del Norte:

Sardinas, 1,80 kilo.

Besugo, 2,80 kilo.

Chicharro, 0,80.

Pescadilla, 2,20.

Sardineta, 0,80.

Congrio, 3.

Gibias, 1,00.

sood. Asy. 'saropapua'

Mercado muy poco concurrido debido a la baja observada en el trigo y en el resto de los demás cereales, que cada día se encuentran en peor situación.

VILLADIEGO

Trigo blanquillo, 75 reales fanega.

Idem rojo, 74.

Idem áliga, 76.

Idem común, 73.

Centeno, 58.

Cebada, 40.

Yeros, 68.

Lentejas, 120.

Avena, 30.

Garbanzos superiores, 280.

Idem regulares, 160.

Idem medianos, 120.

Mueles, 50.

Salvado 1.ª, 30 reales fanega.

Idem 2.ª, 28.

Idem tercera, 26.

Patatas, 11 reales arroba.

Cerdos al destete, 240.

Idem de seis meses, 560.

Ovejas, 180.

Idem emparejadas, 260.

Carneros, 190.

Corderos, 24.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas, grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.

ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono, 76.

Cebadas.—Sostenidas, pero no con la firmeza de hace quince días. Las cotizan: Valladolid y Astudillo, a 26 pesetas los 100 kilos; Soria, a 52; Palencia, Avila y Tordesillas, a 37; Fuentesauco, a 38; Miranda, a 39,50; Benavente, a 43; Simancas, a 40.

Burgos, a 37 pesetas los 100 kilos; Albacete, a 29; Ciudad Real a 28 y 29; Sevilla, a 30; Zamora, de 27 a 31; Zaragoza, de 28 a 33; Valencia, a 34; Barcelona de 32 a 37.

Avenas.—Negocio bueno, siendo sus precios por fanega en varias plazas: Valladolid, a 24 y 25 reales; Burgos, a 30 y 31; Fuentesauco, a 28; Benavente, a 29; Tordesillas, a 25; Simancas, a 28.

Albacete, a 26 pesetas los 100 kilos; Ciudad Real, a 24; Sevilla, a 24,50; Zaragoza, de 25 a 32; Valencia, a 33; Barcelona, a 32.

Centeno.—También está algo animado su negocio. Las cotizan: Valladolid, a 51 y 52 reales fanega; Palencia, a 48; Avila, a 48; Fuentesauco, a 58; Benavente, a 57; Simancas, a 56.

Burgos, a 38 pesetas los 100 kilos; Zamora, de 34,50 a 38; Ciudad Real, a 31; Albacete, a 30.

Yeros.—Valladolid y Tordesillas, a 60 reales fanega; Palencia, a 55 y 56; Miranda, a 68,50; Benavente a 58; Simancas, a 58.

Burgos, a 44 pesetas los 100 kilos; Ciudad Real, a 34; Zamora, de 31,75 a 34,50.

Garbanzos.—Varias plazas los cotizan: Benavente, a 260 y 150 reales; Haneja; Fuentesauco, a 360 y 240; Simancas, 220, 200, y 180.

Valencia, arrugados, 105 a 190 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza; pelones, de 105 a 165.

Sevilla: blancos tiernos, de 120 a 155 pesetas los 100 kilos; idem duros, de 90 a 110; malatos tiernos, de 95 a 100; idem duros, de 65 a 100.

Barcelona: andaluces pelones, de 90 a 100 pesetas los 100 kilos; castellanos superiores, de 135 a 170; idem medianos, de 125 a 140; Orán corrientes, a 85; idem medianos, a 95; idem superiores, a 110; intrujos número 29, a 70.

Vinos.—En Barcelona se van retirando de las bodegas los ajustes de semanas anteriores, siendo los precios por grado y hectólitro, mercancía en punto de producción: Panadés, blanco y rosado, 2,70 pesetas; tinto, 2,75; C. de Tarragona, blanco, 2,70; tinto, 2,80; C. de Barbarrá, blanco, 2,60; Priorato, tinto, 2,90; Villanueva y Geltrú, tinto, 2,75; Igualada, blanco y tinto, 2,60; Martorell y Mancha, blanco, 2,70; tinto, 2,75; mistela blanca, 3,15; idem tinto, 3,30; moscatel, 3,60.

Lanas.—La Asociación de Ganaderos ha liquidado últimamente algunas pilas de merina fina, tipo Serena, de 34 a 40 pesetas arroba de 11,500 kilos; merina fina trashumante, tipo Alcluda, de 38 a 42; merina corriente de Extremadura, cargadas, de 25 a 30; blanca entrefina, de Extremadura y La Mancha, sin pelo muerto, de 23 a 25.

En los mercados extranjeros existe la creencia de que los precios de las lanas buenas no pueden descender del nivel actual, que es suficientemente bajo para favorecer el desenvolvimiento del consumo.

La Estación de Ensayos de Semillas de Dinamarca

Los agricultores han reconocido el interés que hay en procurarse:

- 1.º Variedades de semillas que den grandes rendimientos en vista del aumento de los gastos generales del cultivo.
- 2.º Semillas de primera calidad y garantizadas, en vista de los precios elevados que alcanzan. La procedencia de las semillas se reconoce con bastante facilidad cuando se trata de semillas no mezcladas. La presencia de granos característicos de ciertas regiones permite también determinar los lugares de origen. A veces, ciertos elementos extraños, como residuos de plantas y piedras, proporcionan indicaciones muy precisas.

La procedencia es capital, sobre todo para ciertas variedades de trébol violeta y de alfalfa. La determinación de la procedencia se hace siempre con una aproximación comprendida entre límites con el menor margen posible.

Determinación de la pureza.—Se hace en un laboratorio especial con una muestra de 100 granos por lo menos, tomada de la muestra enviada. Para hacer el análisis, se coloca la muestra tomada en una plancha de cristal, examinada con la lente, para poder reconocer así las diferentes categorías de semillas.

Algunas variedades, como «la cola de zorra» y el «hico lanudo», se analizan en el «diapascopeo», aparato ideado últimamente por M. Dorph-Petersen, actual director de la Estación; consiste este aparato en un espejo cóncavo inclinado que refleja los rayos luminosos a través de las gomas diapasno, lo que permite distinguir las semillas bien constituidas y que tienen almendras de las vacías, las larvas.

Con las gramíneas, se empieza por hacer un cribado de la muestra, separando así los elementos según su peso; cada parte se examina después cuidadosamente.

Este análisis consiste en dividir la muestra en:

- 1.º Semillas puras.
- 2.º Materias inertes: arena, granos geminados, fragmentos de plantas.
- 3.º Semillas de buena naturaleza.
- 4.º Semillas de mala naturaleza.

Corresponden a las semillas puras todas las de la especie considerada que no estén dañadas. Así, en las gramíneas de semillas desnudas como la avena y el fleo pratense, se consideran semillas puras aquellas cuyo germen no esté dañado. Si hay semillas descoloridas o si en una muestra existen mezclas de diferentes variedades de la misma especie, se harán estas indicaciones en el boletín de análisis.

Las materias inertes comprenden las semillas dañadas y los fragmentos reconocidos como incapaces de producir gérmenes normales.

Al grupo de semillas de buena naturaleza corresponden todas aquellas de plantas cultivadas que no pertenecen a la especie sometida al análisis.

El grupo de semillas de mala naturaleza comprende las de malas hierbas, manzanilla silvestre, zanahoria silvestre, ranúnculo de enredadera, cucurbita, de las que se toma una muestra, media del peso de 10.000 granos de la especie que se analiza. El número de estos granos se referirá a un kilogramo del lote. El valor de una semilla está en razón inversa al número o del peso de estos malogrados.

Se extiende después un boletín de análisis, en el que se hacen constar los pesos de las cuatro categorías analizadas y datos de detalle, como, por ejemplo, la proporción en que domina una especie dada entre las semillas de buena naturaleza.

Estos boletines de análisis, que llevan un número matrícula correspondiente al de la muestra, se guardan dos años con los pesos de las cuatro categorías de semillas, a fin de poder contestar a las posibles reclamaciones que se formularan.

Todo este servicio del análisis de pureza, está encomendado a un personal compuesto aproximadamente de 30 señoritas, que efectúan su trabajo de una manera regular y con el mayor cuidado, gracias a una preparación y una enseñanza previas muy cuidadas. El período escolar, que dura de once a trece meses, termina con un examen público; una prueba de cuatro años permite después seleccionar el personal más apto y confiar empleos definitivos.

Para cada muestra se efectúan dos análisis paralelos y se toma la media como resultado oficial. Si la diferencia entre dos análisis excede de 2 por 100 (cuando la media es de 90 por 100 o más y de 3 por 100 cuando esa media es inferior a 90 por 100, se efectúa un tercer análisis y se toma como resultado la media entre los tres. Generalmente no se efectúa este tercer análisis, ya que la media de las diferencias suele ser de 0,5 por 100.

Cuando no se pide más que un análisis de información, sólo se hace la operación una vez.

JUAN DE GIBON,
(Ingeniero agrónomo francés)

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incandios de cosechas.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

32 años de existencia.

Establecidos en Burgos y provincias.

LUIS GALEARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta, N.º 18

MÁQUINAS DE PICAR CARNE



ALEXANDERWERK
TODAS LAS MÁQUINAS POR DEPÓSITO

MÁQUINAS PARA EMPEUTIR



DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50 - BURGOS

Amador Santos

Tallor de carrocería y pintura

Se hacen toda clase de trabajos, referentes a la carrocería del automóvil. Pintura de automóviles, por los procedimientos más modernos: NITRO-CECULOSA, WILCOLAC y DUCO.

Antes de decidirse hacer cualquier trabajo en su coche, solicite presupuesto. Garantizo mis trabajos.

PROGRESO, 16 — Teléfono 151

Relojería Oejo

Isla, 9 y 11

Relojes de precisión

Composturas garantizadas

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta

(Camino de la Plata)

ALGO INTERESANTE PARA LOS RADIOYENTES

Si su receptor no satisface plenamente sus deseos, se lo cambiaremos por un PHILIPS

la marca mundial de suprema garantía que le permitirá escuchar con incomparable selectividad las mejores estaciones transmisoras.

Le interesa conocer nuestro nuevo sistema de

VENTA A PLAZOS

Pida detalles y demostraciones al

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2

AVANCE

PROFESOR SACERDOTE (DON ANGELO VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales

Almirante Bonifaz, número 13, 1.º, dere. de

J. MONTES

Único fotógrafo de la Real Casa en Burgos

San Juan, 63.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. — BURGOS

Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)

CASA FUNDADA EN 1872

Mbna en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras

Pago de cupones. Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

BAZAR

LA COCINA

Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR

LOZA

CRISTALERIA

BATERIA de COCINA

Vicente P. CARLES

BURGOS

Calentaciones - Saneamientos

CASA SANCHEZ

VALLADOLID (apartado 98)

Avisos en Burgos;

SASTRERIA MARTINEZ (Espolón, 42)

Las mejores

salchichas puras de lomo, chorizo de Cantimpalos, lomo embudido, salchichón, chorizo de Pamplona, jamón muy magro, chicharones y tocino fresco y salado, barato, se vende en la

Salchicheria de Manuel Sánchez

San Lorenzo, 36 - Teléfono 608 X

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL AVILA, donde permanecerá el domingo día 7 de Diciembre el reputado ortopedista, de Barcelona, don Francisco G. Torrent, constructor de los braqueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, «eventúan» en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los braqueros del ortopedista Torrent no molestan ni hacen daño quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir aturdo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopedico D. Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los herniados en Burgos, únicamente el domingo 7 de Diciembre en el Hotel AVILA

En Barcelona, calle de Barbarrá, 14.

Géneros de punto

Tenemos de todas las clases y todos los precios, para señora, caballero y niños

Única casa que en estos géneros puede vender más barato que nadie

Especialidad en blusas para barberos, a precios muy económicos

Inmenso surtido en medias y calcetines

DOMINGO HOSPITAL

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO EN BARCELONA

SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLÓN 44

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Nos queda un solo

AUTOMOVIL PEUGEOT 7 HP. Cabriolet

al precio antiguo de

5.000 pesetas

El automóvil de menos consumo y el más indicado para personas de negocios

"LOS DOS CHAUFFEURS"

GARAGE ELECTRICO - Burgos - San Pablo, 34

AVANCE

Colores de moda

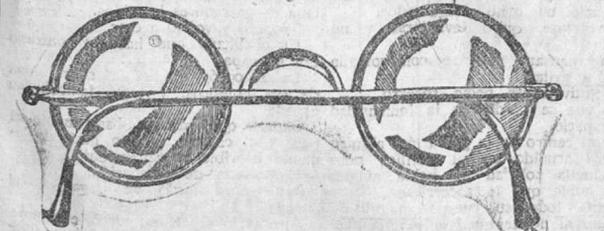
Limpieza en seco

Lutos en ocho horas

Tintorería Masip

Lain-Calvo, 31

GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEISS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.

84to Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

Muebles Alcalde

Camas Alcalde

Habitaciones completas

Precios sin competencia posible

Quique de la Victoria 39



HERNIADOS (quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos una horrible pesadilla.

Una oportunidad para todos los herniados: hombres, mujeres y niños
LEED Y GRABAD EN VUESTRA MENTE

Elemente ortu, médico de Barcelona, Sr. LAZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico en las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquéllas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO y RADICALMENTE todas aquellas hernias posiblemente curables, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario VIDA, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas; sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable y, sobre todo, AL ALCANCE DE TODAS LAS PORTUNAS, pues como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resultados para la segura curación de las hernias y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el Sr. LAZARO aplicará sus aparatos VIDA, concediendo grandes plazos para pagarlos.

El aparato ideal VIDA, por su acción curativa, por sus precios reducidos **DESDE 50 PTAS.** y por sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares donde reina la inquietud y el infortunio, la alegría de vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padecáis hernia uséis o no aparato, y todos los operados que queráis aseguráros contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción a consultar al Sr. LAZARO, que recibirá personalmente en

Logroño, únicamente el martes 2 de Diciembre, en el Hotel París
BURGOS, el miércoles 3 del corriente en el Hotel Universal
Vitoria, el jueves 4, en el Hotel Francia.
Palencia, el lunes 8, en el Hotel Central
Valladolid, el martes 9, en el Hotel Imperial

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, fajas de estética y esbeltez, fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etc.

Despacho: SERRA, 19, pral. 1.ª - BARCELONA



VINA TONDONIA
PLANTACIÓN 1913

Depositarlo exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 17
BURGOS.

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón

de
E. MARTINEZ
Lain Calvo, 12--Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros
de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

BLENORRAGIA
CURACIONES
Crónicas o recientes. Curación VERDAD y rápida con
Tratamiento Gosselin patentado (POMADA y CA-
CHETS). Sin lavados ni inyecciones. Vd mismo puede
secretamente curarse. Informes, pedidos y folletos gratis
al Dr. Gracia-Zatorre. APARTADO 293, ZARAGOZA.

Banco Mercantil
Institución Regional Castellana
Casa central: Santander
30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital Pesetas 15.000.000
dem desembolsado 8.400.000
Reservas 13.000.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Años 1923 al 1929: 18 por 100

Última cotización de sus acciones, con 280 ptas. desembolsadas a 1.050 pesetas.
El Banco Mercantil HACE VEINTITRES AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. - Teléfono número 16

Banca Cambio Bolsa
(cartas) (minimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la ciudad.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés

» a 8 días, 3 » »

» de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.
Cada 31 de Diciembre de 1929. Pesetas 75.698.855'15
en 30 de Junio de 1931. Pesetas 80.915.345'65.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de **arenta millones de pesetas.**
A los cuenta corrientistas Pesetas 13.083.401'90
A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.648.381'67
A los depositantes 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

Instalaciones para CALEFACCION por todos los sistemas
Especialidad por cocina con nuevo generador patentado de gran rendimiento
Solicite estudio y presupuesto
CASA NAVARRO
Portugalete (Bilbao)- Apartado n.º 3

Almacén de carbones y antracitas
Los mejores de Asturias y Guardo

	Saco de 40 kilos	Peretas
Galleta de hulla lavada Duro Felguera.	4 20	4 00
Granza de hullas pa a cocinas	4 00	5 00
Galleta de antracita para calefacciones.	5 00	4 20
Granzas de antracita para calefacciones	4 20	5 00
Cok metalúrgico para calefacciones	5 00	4 00
C. k corrie te para cocinas y estufas	4 00	4 00
Granza para herreros	4 00	3 01
Ovoide especiales d. Santa Lucía	4 00	3 01
Menuado para herreros	3 01	

Notas.—Por vagones y toneladas a precios especiales. Los pedidos al teléfono 608 X. Salchichería de Manuel Sán hez. San Lorenzo, 36. Se sirve a domicilio.

APARATOS ELÉCTRICOS PARA COCINAS

AEG

2 1/2% extra
contra este
recorte-Validez
hasta 31 Julio
1931

SIEMPRE LISTOS LIMPIOS SEGUROS

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

Delegación en BURGOS: D. Jacinto Manrique, Lain-Calvo, 28

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas
PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANERIA
T LEFONO 603 R
Establecimiento Oficial del Turing Club Español

Americanas sueltas, novedad, de paño dril y pana, a 20, 25, 30 y pesetas
Pantalones sueltos, dibujos novedad, a 12, 15, 18, 20 y 25

Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas
Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas
Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina 8 y 10 pesetas.

Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas.

Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11-BURGOS

Aguas y Balneario de Cestona
Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, reumatismo, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España
Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Entre pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Asesorios. — Salones. — Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.— Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zuzaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, es una línea que en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a los Oficios instalados en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la **Gran Bretaña** en Burgos

Veá el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.
Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Folleton del DIARIO DE BURGOS (229)

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado de Correos número 3. CARABANCL BAJO (Madrid).

¡Jamás salir y veremos después quién queda con vida. Así este negocio terminará más brevemente.

—¿Y qué me quedaría para divertirme?—replicó burlesco el paje.

—¡Dios de Dios!

—Señor Cornejo, si perdés la calma, peor para vos.

—¡Bajad, si no queréis dejarme subir.

—¿Y por qué he de entrar como un ladrón, cuando puedo hacerlo por la puerta y a la vista de todo el mundo?

—Tengo mi daga, vos la vuestra, y... —No quiero que corra la sangre. A este punto llegaba la conversación, cuando otra persona se dio a ver sobre la tapia.

Era el capitán, que exclamó: —¡Por los hígados de Lucifer!... Apurájs mi paciencia, señor Cornejo...

¡Cien mil legiones de condenados!... Si no fuese mi obligación obedecer al señor Luis, os dejaría salir y tomar vuestra espada; pero os juro que no había de quedar hueso sano en vuestro cuerpo. ¿Por qué provocáis a los que valen más que vos? ¿Cuándo os habéis atrevido a poneros frente a mí? Y si siempre habéis tenido miedo en presencia de mi amigo? ¡Callad, porque si se me sube la sangre a la cabeza, bajaré, os desollaré y...

—Si, bajad—dijo el señor Pablo, que estaba cada vez más ciego por la ira. —¡Truenos!

—¡Basta!... Ya es hora de descansar—interrumpió el paje.

—Es que ese bribón... —Vamos, vamos.

Tuvo el capitán que obedecer. Cornejo vió que sus adversarios des-

aparecían, y pocos momentos después no percibió el más leve ruido. Su situación no podía ser más crítica. Horrorizábase la sola idea de que lo sorprendiesen en aquel sitio. Ante todo debía pensar en salir de la huerta.

¿No encontraría por allí una escalera de mano?

Abrió la esperanza de que la casualidad no le negaría este recurso. Favorecido siempre por el resplandor de la luna, empezó a recorrer la huerta.

Más de una escalera tenía el hortelano; pero no las dejaba fuera de su habitación, y por consiguiente el hidalgo perdió un tiempo precioso. Fatigado, trastornado por la ira y por el terror, volvió junto a la tapia. No le quedaba más recurso que buscar un sitio donde las grietas y desconchados le permitiesen ascender. Anduvo de un lado para otro. El fuego de la alegría brillaba en sus ojos cada vez que encontraba alguna pequeña concavidad.

Por fin, después de media hora de investigación, llegó a un sitio donde el escalamiento se presentaba fácil. No vaciló el pobre hidalgo. Empezó a subir, dando pruebas de una agilidad nada común. Sus manos se desollaban y ensangrentaban; pero consiguió colocarse sobre el muro.

—¡Ah!—exclamó como el que acaba de salir liso de las garras de una fiera. Miró a su alrededor sin descubrir alma viviente. Ya había subido; pero ¿cómo bajaría? ¿Curioseó buscar el sitio donde la tapia estaba preparada al efecto, y empezó a recorrerla, siempre montado, pues de otro modo no le hubiera sido posible moverse. Ya fuese por efecto de su turbación, o porque no conocía bastante bien aquellos sitios, no consiguió encontrar el que buscaba. En tal apuro, midió con la mirada la elevación en que se encontraba sobre el suelo. Dejarse caer era muy peligroso; pero mucho más peligroso era permanecer allí. Cornejo blasfemó como un condenado. Reflexionaba, y comprendía más y más todo lo horrible de su situación. Le era preciso jugar el todo por el todo. La muerte es siempre desagradable; pero mucho más en ciertos momentos y con ciertas circunstancias. Morir de una caída, quedar allí reventado era demasiado horrible. Se inclinó el hidalgo, palpó la tapia por la parte de afuera y encontró algunas grietas y desconchados. Si conseguía descender hasta la mi-

tad del muro, podría luego saltar sin temor de morir. Era un bribón; pero buen cristiano, a la manera de los fanáticos de aquella época, y encomendando su alma a Dios, empezó a descollarse, apoyando las puntas de los pies en los pequeños huecos que encontraba. Creyóse ya en salvo, bajó algo más, y... Resbaló, faltáronle los puntos de apoyo, y dió con su cuerpo en tierra. Exhaló un grito desgarrador. Revolviose, quiso levantarse y no pudo. Sin pensar que se comprometía volvió a gritar. Instintivamente pedía socorro. Su voz se perdía en la inmensidad del espacio. En el centro de la población, alguien hubiera acudido en su auxilio; pero en aquella soledad no había ningún alma noble que lo socorriese. Sentía todo su cuerpo magullado y como si no le quedase ningún hueso sin romper. Después de algunos minutos y en virtud de sobrehumanos esfuerzos, consiguió incorporarse. —¡Virgen Santísima!—exclamó—. Si no estoy reventado, me falta muy poco... Este brazo y este pie... Y la cabeza, y los riñones... ¡Ay!

Levantóse. Se apoyó en la tapia. Quiso andar y no pudo.

Si no tenía roto un pie, se le había desconcertado. Empezó a sentir dolores insoportables en el brazo derecho. La necesidad hace prodigios, y a pesar de los dolores y del trastorno, púsose en movimiento el señor Pablo, si bien apoyándose en la tapia y avanzando con mucha lentitud. Lo que sufría no puede concebirse. Le convenía callar; pero no podía dominarse y de vez en cuando exhalaba desgarradores lamentos. Tropezó y volvió a caer. El obstáculo que había encontrado era su capa. La recogió echándola sobre uno de sus hombros, y tomó también su espada. Supuso que estaban observándolo el paje y el capitán, y esto hacía doblemente horrible su sufrimiento. Digno era de compasión. (Una hora tardó en llegar a tal posada. Apenas lo vió el posadero, exclamó: —¡Jesús!... ¿Qué os sucede, señor Pablo?... Estáis pálido como un diablo, y os tambaleáis y... ¡Dios bendito!... Tenéis sangre en las manos... ¿Pues y la ropa? Llena de lodo, destrozada... —¡Ay!

—Venid... En lance apurado debéis hacerlos visto... Y vuestra... —Ayudadme. —Como es mi obligación.